



Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño

Informe de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Concepción

Profesores UDEC: Protagonistas del cambio en la sociedad del conocimiento

Formación de profesores

UCO 1203

31 de diciembre de 2012

Período de Evaluación: 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013

Fecha de Presentación del Informe: 15 de enero de 2013

INDICE

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013 | 3 |
| 1.1 | Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño..... | 3 |
| 1.2 | Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)..... | 41 |
| 1.3 | Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de Diciembre de 2013..... | 45 |
| 2 | Programación y Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre 2013... ¡Error! | |
| | Marcador no definido. | |
| 3 | Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013 | 46 |
| 3.1. | Logros Tempranos y No Previstos | 46 |
| 3.2. | Logros Previstos | 47 |
| 3.3. | Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio | 48 |
| 3.4. | Dificultades para el avance (externas e internas)..... | 48 |
| 3.5. | Desafíos | 49 |
| 4 | Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual) | 50 |
| 4.1. | Percepción de Autoridades Universitarias..... | 50 |
| 4.2. | Percepción de Académicos | 50 |
| 4.3. | Percepción de Estudiantes | 56 |
| 4.4. | Percepción de Funcionarios | 58 |
| 4.5. | Percepción de Actores Externos | 58 |
| 4.6. | Otros Comentarios | 61 |
| 5 | Formulario de Inventario de Bienes Muebles al 31 de Diciembre de 2013. | 63 |

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013¹

INSTRUCCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO:

1.1 Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: Contribuir a la formación de profesores de excelencia, que demuestren competencias y desempeños notables reflejados en los aprendizajes de calidad y en la formación integral de sus estudiantes, en concordancia con el espíritu pluralista, crítico, emprendedor y de responsabilidad social, propios de la Universidad de Concepción.

Objetivo Específico 1: Captar futuros estudiantes con capacidades e interés por las carreras de pedagogía, lograr su retención y generar las condiciones necesarias para su éxito académico en la Universidad.

| Indicadores | | | | | |
|-------------------------------|------------|------------|---|--------------------------------------|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Promedios PSU | 569 | 584 | 568,74 | NO* | Informe Sistema de Administración Curricular |
| Promedios PSU (sub-indicador) | 604 | 610 | 600,66 | NO* | Informe Sistema de Administración Curricular |
| Notas enseñanza media | 5.97 | 6.1 | 6,12 | SI | Informe Sistema de Administración Curricular |
| Tasas de retención primer año | 88% | 89% | 692/747 = 92,64% | SI | Informe Sistema de Administración Curricular |

¹ Informe trabajado por Dr. Claudio Díaz L. (Director ejecutivo del proyecto), Mg. Jorge Vergara M. (Coordinador ejecutivo del proyecto), Mg. Valentina Soto H. (Asesora de Estudios) y Mg. Cecilia Cisterna (Asesora Curricular)

| Indicadores | | | | | |
|---|------------|------------|---|--------------------------------------|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Nuevos mecanismos de admisión | 0 | 1 | 1 | SI | Informe Sistema de Administración Curricular |
| Cantidad de estudiantes secundarios en cursos propedéuticos | 0 | 40 | 165 | SI | Certificados de participación |
| Mejoramiento en el rendimiento académico | 4.97 | c+0,5 | 5.06 | NO | Informe Sistema de Administración Curricular |
| Nivelación de Competencias básicas (comunicación oral y escrita, comprensión lectora y matemáticas) | 0 | 60% | 130/209=62,20% | SI | Certificado taller |

| Hitos | | | | |
|---|--|----------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Programa de Acercamiento a la Universidad (PAU) | 2013: Diseño PAU | Diciembre 2013 | SI | Decreto de aprobación del programa |
| Instrumentos estandarizados de diagnóstico | 2013: Diseño y estandarización de Instrumentos | Diciembre 2013 | SI | Instrumentos validados |
| Sistema de becas para estudiantes destacados | 2013: Diseño sistema | Diciembre 2013 | SI | Decreto de sistema de becas |
| Programa de Apoyo al Desarrollo del Estudiante | 2013: Diseño Programa | Diciembre 2013 | SI | Decreto de aprobación del programa |

*El proceso de admisión 2013 (enero) no tuvo acciones en el contexto del convenio de desempeño. El indicador línea base fue calculado con el promedio de los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012).

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

1.- Promedio PSU:

El principal motivo por el cual no se cumplió con la meta establecida, se refiere a que no se logró efectuar una intervención sistemática, debido a que el Convenio de Desempeño comenzó el 01 de enero de 2013, fecha en la cual los estudiantes ya habían rendido la prueba PSU.

A partir de los resultados obtenidos en el presente indicador, se ha planificado el desarrollo de las siguientes medidas remediales:

- Diseño de un programa de promoción y captación de una mayor cantidad de estudiantes con beca vocación de profesor.
- Captación efectiva de estudiantes del programa Propedéutico interesados en carreras de pedagogía.
- Implementación del programa Propedéutico en el campus Los Ángeles.

(Ver Anexo 1)

2.- PSU sub-indicador:

Al igual que el indicador anterior, el principal motivo por el cual no se cumplió con la meta está referido a que no se logró efectuar una intervención sistemática, debido a que el Convenio de Desempeño comenzó el 01 de enero de 2013, fecha en la cual los estudiantes ya habían rendido la prueba PSU.

Según los resultados obtenidos, se ha planificado el desarrollo de las siguientes medidas remediales:

- Diseño de un programa de promoción y captación de una mayor cantidad de estudiantes con beca vocación de profesor.
- Captación efectiva de estudiantes del programa Propedéutico interesados en carreras de pedagogía.
- Implementación del programa Propedéutico en el campus Los Ángeles.

(Ver Anexo 2)

3.- Notas de Enseñanza Media:

El logro del presente indicador está estrechamente vinculado con el desempeño académico particular de los postulantes a las carreras de pedagogía de la UdeC, debido a que el Convenio de Desempeño comenzó el 01 de enero de 2013, fecha en la cual los estudiantes ya habían obtenido sus notas finales de Enseñanza Media.

(Ver Anexo 3)

4.- Tasas de retención primer año:

Se considera que el logro del presente indicador se relaciona de manera indirecta, con los resultados de las acciones efectuadas en el contexto de implementación del CADE Facultad y Escuela de Educación, en el cual se desarrollaron actividades como las siguientes: programa de monitores pares, talleres de reforzamiento y nivelación, entre otras. De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera necesario realizar la siguiente acción que permita efectuar una intervención más específica y pertinente:

- Estudio de los factores asociados a la deserción académica para el primer y tercer año.

(Ver Anexo 4)

5.- Nuevos Mecanismos de Admisión:

El nuevo mecanismo de admisión corresponde al ingreso vía Programa Propedéutico UdeC, el cual inició sus actividades el año 2013 con 215 estudiantes de 3° año medio de establecimientos municipales y particulares subvencionados de la provincia de Concepción. Actualmente, se mantienen 165 estudiantes activos. Para el año 2014, se considera su implementación en el campus Los Ángeles, con lo cual se contará con una mayor cobertura para la puesta en marcha del nuevo mecanismo de admisión.

(Ver Anexo 5)

6.- Cantidad de estudiantes secundarios en cursos propedéuticos:

El programa Propedéutico UdeC finalizó el año 2013 con 165 estudiantes, cuyos intereses de estudios universitarios se distribuyen de la siguiente forma:

| | |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| Orientación carreras de Ingeniería | Orientación carreras de Pedagogía |
|---------------------------------------|--------------------------------------|

92

73

(Ver Anexo 6)

7.- Mejoramiento en el rendimiento académico:

Al comparar el rendimiento de los estudiantes de las tres carreras de la infancia (segundo semestre de 2012 vs. segundo semestre de 2013) se obtienen los siguientes promedios 4.97 vs 5.06. Esto nos lleva a concluir que es necesario estandarizar instrumentos al inicio y al final del año para establecer comparaciones más confiables. Proyectamos que es necesario realizar acciones más planificadas desde inicio de año para lograr un cambio. El año 2013, el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE) se organizó recién en septiembre de ese año.

(Ver Anexo 7)

8.- Nivelación de competencias básicas:

El logro del presente indicador se concentró en el desarrollo de las acciones realizadas desde el CADE Facultad y Escuela de Educación. A continuación se presenta información desagregada por cursos y campus.

| Actividades CADE: Nivelación de Competencias | Asistentes de Primer Año | Observaciones |
|---|--|---|
| Taller Estrategias de Comprensión de Lectura. CADE Escuela de Educación. Los Ángeles. | <p>64 estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27 estudiantes de Educación Diferencial • 18 estudiantes de Educación Diferencial • 19 estudiantes de Educación General Básica | <p>Realizadas</p> <p>16/12/2013 17/12/2013 20/12/2013</p> |
| Alumnos con Apoyo de Monitores Pares. CADE Escuela de Educación. Los Ángeles. | <p>4 estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 estudiantes de Educación General Básica • 1 estudiante de Educación Diferencial | <p>Segundo Semestre de 2013</p> |

| | | |
|--|--|--------------------------|
| Taller de Matemáticas. CADE Facultad de Educación. Concepción. | <p>30 estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 estudiantes de Educación General Básica • 11 estudiantes de Educación Diferencial • 4 estudiantes de Educación Parvularia | Realizado el 23/11/2013 |
| Alumnos con Apoyo de Monitores Pares. Los Ángeles. | <p>27 estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 estudiantes de Pedagogía General Básica • 15 estudiantes de Educación Diferencial • 2 estudiantes de Educación Parvularia | Segundo Semestre de 2013 |
| Curso Complementario de Ortografía Acentual. Concepción. | <ul style="list-style-type: none"> • 5 estudiantes de Educación Diferencial | Segundo Semestre de 2013 |
| TOTAL | 130 estudiantes | |

La nivelación de competencias de estudiantes de primer año se realizó en el marco del CADE Facultad de Educación y CADE Escuela de Educación. En función de conseguir una intervención de calidad, y considerando la reciente creación del CADE, se decidió seleccionar a los estudiantes de las tres carreras de la infancia: Educación Parvularia, Educación Diferencial y Educación General Básica. El primer paso de la nivelación fue aplicar a 209 estudiantes de las carreras señaladas el instrumento “Prueba Diagnóstica de Matemática”, validado por el CADE Institucional.

La nivelación de competencias se realizó mediante dos estrategias. La primera fue la organización de talleres acerca de temas específicos, que apuntaron al desarrollo de competencias clave para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes. La segunda estrategia fue la formación de Monitores Pares, quienes apoyaron a los estudiantes de primer año en asignaturas del segundo semestre de 2013. Además, se destaca la participación de estudiantes de Educación Diferencial en el curso complementario “Ortografía Acentual”.

(Ver Anexo 8)



Para el año 2014 se proyecta invitar a todos los estudiantes de primer año de las carreras de pedagogía a las actividades de nivelación ofrecidas por CADE Facultad de Educación y CADE Escuela de Educación. Para lograr este propósito, en primer lugar, se aplicarán los instrumentos de diagnóstico definidos por la UdeC, (Comprensión Lectora, Matemática, Física, Química y Biología), en las carreras vinculadas a estas disciplinas.

Evidencia Hitos:

1.- Programa de Acercamiento a la Universidad (PAU):

Informe Implementación Programa Propedéutico UdeC, 2013. **(Ver Anexo 6)**

2.- Instrumentos estandarizados de diagnóstico:

Diseño de Instrumentos estandarizados **(Ver Anexo 9):**

- Cuestionario sobre Causas que afectan el Rendimiento Académico (Aplicado)
- Cuestionario sobre Factores que afectan el Rendimiento Académico del primer semestre
- Test de Autoestima de Rosenberg (Aplicado)
- Cuestionario de Técnicas y Hábitos de Estudio (Aplicado)
- Prueba diagnóstica de Matemática (Aplicado)
- Prueba diagnóstica de Física
- Prueba diagnóstica de Química
- Prueba diagnóstica de Biología
- Prueba diagnóstica de Comprensión Lectora
- Test de Habilidades Sociales (Aplicado)

Los siguientes instrumentos – (1) Cuestionario sobre Causas que afectan el Rendimiento Académico (2) Test de Autoestima de Rosenberg, (3) Cuestionario de Técnicas y Hábitos de Estudio, (4) Prueba Diagnóstica de Matemática y (5) Test de Habilidades Sociales- fueron aplicados en los campus Concepción y Los Ángeles.



3.- Sistema de becas para estudiantes destacados:

Puesto que el primer ingreso especial de estudiantes vía programa Propedéutico UdeC se realizará el año 2015, se ha trabajado en una propuesta preliminar de sistema de ingreso para dichos estudiantes.

(Ver Anexo 10)

4.- Programa de Apoyo al Desarrollo del Estudiante:

Para el presente hito se cuenta con una constancia de aprobación del CADE – Concepción y Los Ángeles

(Ver Anexo 11)

Objetivo Específico 2: Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos, con el fin de lograr las competencias del perfil de egreso y la titulación oportuna de nuevos profesores.

| Indicadores | | | | | |
|--|---|---|--|--------------------------------------|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Titulación oportuna | 42% | 65% | 374/876 = 42,69% | NO ² | Informe del Sistema de Administración Curricular |
| Calidad del titulado (INICIA) Conocimiento pedagógico | Insuficiente 2% Aceptable 73% Sobresaliente 24% | Insuficiente 0% Aceptable 60% Sobresaliente 40% | Insuficiente 11/54 = 20,37% Aceptable 36/54 = 66,67% Sobresaliente 7/54 = 12,96% | NO ³ | Informe Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) |
| Calidad del titulado (INICIA) Conocimiento disciplinar | Insuficiente 38% Aceptable 63% Sobresaliente 0% | Insuficiente 0% Aceptable 60% Sobresaliente 40% | Insuficiente 16/54 = 29,63% Aceptable 31/54 = 57,41% Sobresaliente 7/54 = 12,96% | NO | Informe CPEIP |
| Calidad del titulado (INICIA) TIC | Aceptable: 58% Insuficiente: 42% | Aceptable: 100% Insuficiente: 0% | Prueba descontinuada | No aplica | Informe CPEIP |
| Calidad del titulado (INICIA) (Comunicación Escrita) | Logra el nivel: 37% No logra el nivel: 63% | Logra el nivel: 70% No logra el nivel: 30% | Logra el nivel: 40/53 = 75% No logra el nivel: 13/53 = 25% | SI | Informe CPEIP |

² Todos los indicadores de duración, retención y titulación se vieron fuertemente afectados por las movilizaciones estudiantiles del año 2011 y 2012, además del terremoto del 2010.

³ La prueba INICIA 2013 fue postergada para 2014. Algunas pruebas (TIC) se han discontinuado y además el acceso a la información de los resultados de INICIA es dificultosa. Estos elementos impactan en los cuatro indicadores asociados INICIA que tiene el convenio de desempeño UCO 1203.

| Indicadores | | | | | |
|---|---|--|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Calidad del titulado (Examen de desempeño docente en el aula) | <p>Práctica de especialidad: (536) NCR: 11,8% Aceptable: 60% Sobresaliente: 28,2%</p> <p>Práctica Profesor Jefe: (589) NCR: 10,6% Aceptable: 48,4% Sobresaliente: 41%</p> | <p>Insuficiente 0% Aceptable 80% Sobresaliente 20%</p> | <p>Práctica de especialidad: (536) NCR: 11,8% Aceptable: 60% Sobresaliente: 28,2%</p> <p>Práctica Profesor Jefe: (589) NCR: 10,6% Aceptable: 48,4% Sobresaliente: 41%</p> | SI | Instrumento sancionado |

| Indicadores | | | | | |
|---|--|---------------------|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Resultados de aprendizajes de los alumnos de los egresados en SIMCE | GSE Bajo: 232 (Lec) 213 (Mat) 220 (His) GSE Medio Bajo: 263 (Lec) 249 (Mat) 241 (His) GSE Medio: 262 (Lec) 258 (Mat) 257 (His) GSE Medio Alto: 294 (Lec) 296 (Mat) 285 (His) GSE Alto: 298 (Lec) 320 (Mat) 304 (His) | Incremento en un 5% | GSE Bajo: 4,9% (Lec) 5,3% (Mat) 2,6% (His) GSE Medio Bajo: 3.3% (Lec) - 5% (Mat) -0.8% (His) GSE Medio: 3% (Lec) 4.4% (Mat) 3.3% (His) GSE Medio Alto: -1% (Lec) 0.3% (Mat) 1% (His) GSE Alto: 2.6% (Lec) -1.2% (Mat) 1% (His) | Parcialmente logrado ⁴ | Informe del DEMRE |

| Hitos | | | | | |
|--|--|----------------------------|--------------------------------------|---|--|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable | |
| Sistema de verificación de competencias del perfil de egreso | 2013: Diseño de sistema | Diciembre 2013 | SI | Sistema e instrumentos de evaluación operativos | |
| Comisión interdisciplinaria de aseguramiento de la calidad | 2013: Conformación de la comisión | Diciembre 2013 | SI | Informes de evaluación por carrera | |

⁴ Este indicador tiene una alta complejidad para su monitoreo. (1) No se tiene control desde el convenio sobre la continuidad de un profesor UDEC en un mismo curso. (2) Los resultados SIMCE no son comparables entre establecimientos educacionales, excepto por grupos socio-económico. A pesar de lo anterior se ubicó a alrededor de 120 profesores egresados distribuidos en 30 establecimientos educacionales. Con esta información se levantaron dos informes. **(Ver anexo 18).**

| Hitos | | | | |
|--|--|----------------------------|--------------------------------------|---|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Sistema de evaluación de la práctica docente | 2013: Diseño de sistema | Diciembre 2013 | SI | Sistema e instrumentos de evaluación operativos |
| Instrumentos de apoyo a INICIA | 2013: Diseño y validación | Diciembre 2013 | SI | Informe de resultados |

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

1.- Titulación oportuna:

Este indicador se ha calculado con los datos al día 31 de diciembre de 2013. No obstante, el sistema de administración curricular (SAC) ingresa las últimas calificaciones de defensa de tesis con fecha 30 de marzo de 2014. Una de las acciones remediales que se diseñó e implementó fue la estrategia de asignar tutores, estudiantes del Programa de Magister en Investigación Social y Desarrollo, a los alumnos que se encuentran en proceso de trabajo de tesis. En esta primera etapa, se contó con 8 grupos en el Campus Los Ángeles y 11 grupos en el Campus Concepción.

(Ver Anexo 12)

2.- Calidad del titulado INICIA:

Es necesario precisar que la prueba INICIA 2012 fue rendida en abril de 2013, y la prueba INICIA 2013 fue diferida para diciembre de 2014. Por lo tanto, se entrega en este informe un análisis respecto del rendimiento de los estudiantes que no considera una intervención sistemática en el contexto del Convenio de Desempeño durante el año 2013. Los resultados de la prueba INICIA relacionados con las acciones de intervención efectuadas desde el Convenio de Desempeño podrán visualizarse en la próxima medición. Al respecto, se han establecido las siguientes medidas remediales:

(Ver Anexo 13)

- Informe de diseño de curso b-learning para mejorar la competencia de los titulados **(Ver Anexo 14)**
- Informe de diseño de instrumentos de simulación prueba INICIA **(Ver Anexo 15)**
- Informe de los grupos focales sobre prueba INICIA **(Ver Anexo 16)**

- Informe de curso de escritura académica (**Ver Anexo 17**)

Se evaluaron las prácticas profesionales de estudiantes de las carreras de pedagogía durante el primer semestre del año 2013, mediante instrumento diseñado por la coordinación de prácticas de la Facultad de Educación. Este instrumento es utilizado evaluado por el profesor guía en los establecimientos educacionales para evaluar a los estudiantes en práctica y la calificación obtenida se promedia con el informe de práctica profesional entregado al profesor encargado de la asignatura de Taller de Práctica en la Universidad.

3.- Resultados de aprendizaje de los alumnos de egresados SIMCE:

En relación con el presente indicador, es importante efectuar un conjunto de precisiones de carácter metodológico que permiten evidenciar la complejidad de calcular la meta esperada. Es por ello que se deja constancia de la necesidad de revisar los alcances estipulados a partir de la formulación del indicador. A continuación se describen las precisiones metodológicas:

1.- Los resultados de aprendizaje que obtienen los estudiantes en las pruebas SIMCE de las distintas áreas o asignaturas no son comparables. Lograr por ejemplo, 248 puntos en matemática y 262 puntos en comprensión de lectura no permite asegurar que los resultados sean más altos en comprensión lectora. Cada prueba SIMCE evalúa habilidades y conocimientos diferentes y representan diversas áreas del conocimiento.

2.- Los resultados de aprendizaje que obtienen los estudiantes en las pruebas SIMCE de los distintos grados y/o niveles, no son comparables. Lograr por ejemplo, 242 puntos en 2° básico y 271 puntos en 8° básico, no permite asegurar que los resultados sean más altos en este último. Por lo anterior tampoco es posible concluir que los estudiantes obtienen mayores logros de aprendizaje en 8° básico.

3.- Es posible comparar para una misma asignatura los resultados de aprendizaje que logran los estudiantes del establecimiento y del promedio país. Sin embargo, esta comparación no es recomendable pues los puntajes promedio nacionales no consideran los contextos de cada establecimiento. Es recomendable comparar y establecer si hubo diferencias significativas o no con otros establecimientos del mismo GSE (grupo socioeconómico) para dar mayor contexto a los resultados, tal cual aparece en el Informe de Resultados SIMCE para Docentes y Directivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, si bien se han efectuado una serie de cálculos para los distintos años en que se rinde la prueba SIMCE, nos hemos querido centrar en los resultados obtenidos en 4º año básico.

| GSE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL | 4º Básico (compara año 2011) | | |
|--|---------------------------------|-------|-------|
| | LEC | MAT | HIS |
| Bajo | 4.9% | 5.3% | 2.6% |
| Medio Bajo | 3.3% | -5% | -0.8% |
| Medio | 3% | 4.4% | 3.3% |
| Medio Alto | -1% | 0.3% | 1% |
| Alto | 2.6% | -1.2% | 1% |

Según la tabla precedente, para los establecimientos de grupos socioeconómicos bajos se observa un incremento del 5% en los resultados de lectura y matemática. A su vez, para los establecimientos socioeconómicos medios, se evidencia un incremento de 4,4% en matemática y 3% en lectura, los cuales se encuentran cercanos al 5%. Frente a estos resultados, consideramos que se ha logrado parcialmente la meta, toda vez que el incremento esperado debe considerar los diferentes establecimientos según grupo socioeconómico. Por lo cual, las diferentes medidas remediales que se diseñen deben considerar un proceso de intervención diferenciado.

(Ver Anexo 18)

Evidencia Hitos:

- 1.- Sistema de verificación de competencias del perfil de egreso
Informe diseño del sistema de verificación. **(Ver Anexo 15)**

- 2.- Comisión interdisciplinaria de aseguramiento de la calidad
Constancia de conformación de la comisión **(Ver Anexo 19)**

3.- Sistema de evaluación de la práctica docente

En el contexto del proceso de Reforma Curricular, tanto en Concepción como en Los Ángeles, se ha diseñado un modelo de práctica pedagógica temprana que permite la inserción de los estudiantes de las carreras de pedagogía en establecimientos educacionales en convenio con la Universidad de Concepción, con el fin de que los estudiantes realicen procesos de observación, intervención y práctica profesional, articulados con profesores mentores formados en el contexto del Convenio de Desempeño. En este mismo modelo de práctica, se efectuó la formación de monitores pares, con el propósito de que éstos apoyen el desarrollo de las prácticas tempranas. Además, se ha piloteado un modelo de profesores acompañantes que apoyan el proceso de supervisión de práctica en los establecimientos educacionales.

- Instrumentos de evaluación de práctica **(Ver Anexo 20)**
- Diseño de modelo de prácticas pedagógicas **(Ver Anexo 21)**
- Diseño programa monitores pares **(Ver Anexo 22)**
- Diseño programa profesores acompañantes **(Ver Anexo 23)**

4.- Instrumentos de apoyo a INICIA

Instrumentos de simulación prueba INICIA **(Ver Anexo 15)**

Objetivo Específico 3: Rediseñar el currículum de las carreras de pedagogía para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, según un modelo de formación sustentado en el razonamiento y la evidencia científica, el modelo educativo institucional y los referentes nacionales e internacionales sobre formación de profesores.

| Indicadores | | | | | |
|--|---|---|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Carreras acreditadas con currículum rediseñado | 4 | 4 | 5 | SI | Informe de acreditación |
| Retención al primer año | Retención 1°: 88% | Retención 1°: 89% | 692/747 = 92,64% | SI | Informe SAC |
| Retención al tercer año | Retención 3°: 76% | Retención 3°: 80% | 660/881 = 74,91% (en 2012 era 74,86%) | NO ⁵ | Informe SAC |
| Calidad prácticas pedagógicas | Satisfacción Baja: 39% Satisfacción Media: 16% Satisfacción Alta: 45% | Satisfacción Baja: %29 Satisfacción Media: 16% Satisfacción Alta: 55% | Satisfacción Baja: 3% Satisfacción Media: 7% Satisfacción Alta: 90% | SI | Encuesta |
| Competencias en Inglés para estudiantes | Diagnóstico | 25% | 150/3147= 4.76% | PARCIALMENTE LOGRADO | Instrumentos diseñados |
| Adhesión a Estándares y Bases Curriculares | 0 | 7 | 8 | SI | Sanción plan de estudio |
| Carreras con currículum rediseñado | 2 | 7 | 8 | SI | Informe SAC |

⁵ Todos los indicadores de duración, retención y titulación se vieron fuertemente afectados por las movilizaciones estudiantiles del año 2011 y 2012, además del terremoto del 2010.

| Indicadores | | | | | |
|---|------------|------------|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Acortamiento de carreras | 0 | 7 | 8 | SI | Sanción plan de estudio |
| Diseño e implementación de SCT | 0 | 7 | 8 | SI | Acta de consejo académico |
| Capacitación de profesores mentores en establecimientos educacionales | 0 | 100 | 102 | SI | Certificados |
| Capacitación de monitores por año | 1 | 40 | 52 | SI | Certificados |

| Hitos | | | | |
|--|---|----------------------------|--------------------------------------|--|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Perfiles de ingreso, perfiles de egreso, perfiles intermedios de cada carrera. | 2013: Diseño de perfiles de egreso | Diciembre 2013 | SI | Sanción de los perfiles de egreso |
| Rediseño curricular y plan de desarrollo | 2013: Diagnóstico rediseño curricular | Diciembre 2013 | SI | Acta de resolución de planes de estudio (pregrado y postgrado) |
| Programa de perfeccionamiento en TICS/Programa verificación de competencias/Programa prácticas pedagógicas tempranas/Programa formación de mentores. | 2013: Diseño programa de perfeccionamiento | Diciembre 2013 | SI | Informe de programas funcionando |
| Entorno virtual de aprendizaje | 2013: Diseño entorno virtual de aprendizaje | Diciembre 2013 | SI | Plataforma virtual operativa |



Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

1.- Carreras acreditadas (Ver Anexo 24)

2.- Retención al primer año:

Se considera que el logro del presente indicador se relaciona de manera indirecta, con los resultados de las acciones efectuadas en el contexto de implementación del CADE Facultad y Escuela de Educación. De acuerdo a los resultados obtenidos, se considera necesario realizar la siguiente acción que permita efectuar una intervención más específica y pertinente:

-Realizar un estudio que contemple los factores asociados a la deserción académica para el primer y tercer año.

(Ver Anexo 4)

3.- Retención tercer año:

La meta esperada para este indicador no fue cumplida, debido a que las acciones se concentraron principalmente en la retención del primer año.

Para mejorar la meta esperada para el 2014, se implementarán las siguientes medidas remediales:

- Estudio de los factores asociados a la deserción académica para el primer y tercer año.
- Fortalecimiento de la Red de orientadores conformada por profesores del sistema educativo.
- Establecimiento de un apoyo vocacional desde el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante.

(Ver Anexo 25)

4.- Calidad prácticas pedagógicas:

Para efectuar el cálculo del indicador se consideró el instrumento diseñado en el programa de prácticas pedagógicas de la Facultad de Educación, a partir del cual se mide el nivel de satisfacción de las prácticas pedagógicas realizadas por los estudiantes. Debido a que el cálculo del indicador necesitó de 2 aplicaciones del instrumento, para así medir el avance a nivel perceptual de la satisfacción,



se centró el análisis en las prácticas iniciales de las siguientes carreras: carreras de Educación Básica, Educación Parvularia, Pedagogía en Artes Plásticas, Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología, Pedagogía en Español, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Educación Musical, Pedagogía en Ciencias y Física, Pedagogía en Historia y Geografía, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Matemática y Computación y Pedagogía en Ciencias y Química.

(Ver Anexo 26)

5.- Competencias de Inglés:

Es necesario precisar que recién para el año 2014 todas las carreras de pedagogía incorporarán en su plan de estudio el programa de inglés institucional, producto de la reforma curricular. Por lo tanto, no se pueden observar resultados al día de hoy. No obstante, se realizó la aplicación de la prueba Cambridge Placement Test, que permitió diagnosticar lo siguiente:

Escenario 1: 150 alumnos regulares de Pedagogía en Inglés de un total de 223 (67,26%) obtuvieron el nivel intermedio B1 de acuerdo a los estándares del Marco Común Europeo.

Escenario 2: 150 alumnos de un total de 3147 alumnos regulares de la Facultad y Escuela de Educación, es decir un 4.76% alcanzaron el nivel Intermedio B1, según los estándares del Marco Común Europeo.

Durante el año 2013, el convenio de desempeño UCO 1203 trabajó arduamente para la instalación del programa English Online a nivel institucional, de tal manera que éste sea el programa oficial de la UDEC. Este programa se ofrecerá en dos modalidades:

- **Modalidad A**
Cursos de inglés dictados en cuatro semestres
- **Modalidad B**
Cursos de Inglés dictados en ocho semestres

Este programa está alineado con estándares internacionales del Marco Común Europeo para la Enseñanza de Lenguas. Vale la pena mencionar que este indicador se trabajó en conjunto con el UCO 1204, de tal manera que en ese convenio se lograron diagnosticar



institucionalmente 1000 estudiantes con nivel intermedio, de todos los alumnos existentes en la Universidad. Los logros del convenio de desempeño UCO 1203 para este indicador son los siguientes:

- Establecimiento de Programas de asignatura para el nuevo programa de inglés en ambas modalidades.
- Incorporación de la asignatura de inglés en los planes de estudio de las carreras de pedagogía.
- Capacitación a académicos del Departamento de Idiomas extranjeros en la aplicación del programa English Online.
- Extensión del programa English Online al campus Los Ángeles.
- Cobertura de 1000 estudiantes con nivel de inglés intermedio B1 requerida por el UCO 1204.

(Ver Anexo 27)

6. Indicadores asociados al rediseño curricular

(Adhesión estándares, currículum rediseñados, acortamiento de carreras, implementación de SCT)

La Universidad de Concepción cuenta con 19 carreras de pedagogía, distribuidas 14 de ellas en el campus Concepción y 5 restantes en el campus Los Ángeles. En el año 2013, nueve carreras entraron en proceso de rediseño curricular, fundamentado mediante el Manual de Rediseño Curricular de la Dirección de Docencia⁶, el cual incluye etapas e Hitos que deben ser cumplidos por los diferentes grupos de rediseño. Las siguientes carreras comenzaron sus procesos de rediseño:

Educación Parvularia (Concepción y Los Ángeles)
Educación Básica (Concepción y Los Ángeles)
Educación Diferencial (Concepción y Los Ángeles)
Pedagogía en Inglés (Concepción)
Pedagogía en Filosofía (Concepción)
Pedagogía en Historia y Geografía (Concepción)
Pedagogía en Educación Física (Concepción)
Pedagogía en Educación Musical (Concepción)
Pedagogía en Español (Concepción)

⁶ [http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/documentos/Manual de Redisen%CC%83o UdeC.pdf](http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/documentos/Manual_de_Redisen%CC%83o_UdeC.pdf)

Los rediseños contemplan en sus planes y programas la inclusión de los estándares nacionales y las bases curriculares, incorporando resultados de aprendizaje, competencias genéricas, competencias específicas de la disciplina, y pedagógicas. Estas carreras se adhieren al diseño e implementación de SCT, quedando establecido cada SCT como 27 horas de trabajo. Estas 9 carreras formalizaron su trabajo de rediseño mediante la presentación de un **Proyecto de Renovación Curricular** registrado como **Proyecto de Apoyo a la Docencia Tipo B “Renovación Curricular Orientado al Desarrollo de Competencias” (Anexo 28)**. Todas las carreras de la Facultad de Educación disminuyeron un semestre en su plan de estudios, quedando con una duración total de cuatro años y medio que otorgan el grado de licenciado en educación y el título habilitante. En el eje de la Licenciatura del plan de estudios de estas carreras se establecieron competencias específicas y resultados de aprendizaje para determinar el Perfil de Egreso de Licenciado en Educación. Para el caso de las pedagogías de Enseñanza Media, se considera además en el rediseño el diseño de un grado de Licenciado en la disciplina orientado al aprendizaje.

(Ver Anexo 29)

7.- Capacitación de profesores mentores en establecimientos educacionales

(Ver Anexo 30)

8.- Capacitación Monitores por año:

En el presente indicador se incluyen los monitores capacitados en CADE Facultad y Escuela de Educación, además del programa de Monitores Pares.

(Ver Anexo 31)

Evidencia Hitos:

1.- Perfiles de ingreso, perfiles de egreso, perfiles intermedios de cada carrera.

(Ver Anexo 32)

2.- Rediseño curricular y plan de desarrollo

[http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/documentos/Manual de Redisen%CC%83o UdeC.pdf](http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/documentos/Manual_de_Rediseno_UdeC.pdf)

3.- Programa de perfeccionamiento en TICS/Programa verificación de competencias/Programa prácticas pedagógicas tempranas/Programa formación de mentores.



(Ver Anexo 33)

4.- Entorno virtual de aprendizaje

(Ver Anexo 34)

Objetivo Específico 4: Generar una vinculación permanente con el medio profesional que retroalimente los procesos formativos de las carreras de pedagogía, que promueva ofertas de educación continua y potencie proyectos entre la universidad y la comunidad.

| Indicadores | | | | | |
|---|-------------------|------------|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Empleabilidad de los egresados | A definir el 2012 | 85% | $(133+3) / 184 = 73,91\%$ | Parcialmente logrado | Informe de resultados |
| Programas de formación continua | 3 | 7 | 10 | SI | Actas de aprobación de programas |
| Convenios con DAEM | 5 | 10 | 2 70 establecimientos Concepción 30 establecimientos Hualpén | SI | Convenios firmados |
| Convenios con entidades internacionales | 0 | 2 | 3 | SI | Convenios firmadas |
| Vinculación comunidad escolar | 0 | 5 | 8 | SI | Proyectos adjudicados |
| Redes de egresados creadas | 0 | 10 | 14 | SI | Registro red en sistema |
| Prácticas profesionales | 13 | 27 | 47 | SI | Planes de estudio sancionados |

| Hitos | | | | |
|---|--|----------------------------|--------------------------------------|--|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Observatorio de desarrollo profesional | 2013: Creación Observatorio | Diciembre 2013 | SI | Observatorio instalado |
| Plan de seguimiento de egresados y plan de vinculación con el medio | 2013: Diseño plan | Diciembre 2013 | SI | Programa de vinculación con el medio en funcionamiento |
| Plataforma de vinculación con egresados | 2013: Diseño e implementación plataforma | Diciembre 2013 | SI | Plataforma operativa |



Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

1 Empleabilidad egresado:

La Dirección de Estudios Estratégicos realizó una encuesta de inserción laboral a egresados de las carreras de pedagogía de los campus Concepción y Los Ángeles. Según resultados parciales, el total de titulados trabajando al sexto mes corresponde a 133. A esto se le suma el total de estudiantes cursando postgrado, perfeccionamiento u otro, sin trabajo al sexto mes, que equivale a 3 personas. Al realizar la división por el total de titulados encuestados de las carreras de pedagogía al 30 de diciembre del 2013, número que corresponde a 184 personas, se obtiene una cifra de 73,91% de empleabilidad al sexto mes.

(Ver Anexo 35)

2.- Programas de formación Continua:

La Dirección de Educación Continua de la UdeC realizó 5 programas de asistencia técnica y 5 postítulos para profesores durante el año 2013. Estos programas se dictaron para profesores de las comunas de Coronel, Los Álamos, Lebu, Lota, Concepción, Santiago y Chillán.

Por otro lado, la Facultad de Educación realizó el curso de Evaluación para el Aprendizaje a los DAEM de las comunas de Concepción, Chiguayante, Penco, Tomé, San Pedro, Lota, Coronel y Hualqui. Asimismo la Unidad de Formación Permanente realizó 4 programas de Diplomado para profesores y directivos de la región.

(Ver Anexo 36)

3.- Convenios DAEM:

La Facultad de Educación ha formalizado 2 Convenios con los DAEM de Concepción y Hualpén. Esto en la práctica se traduce en 70 convenios con establecimientos educacionales de Concepción y con 30 establecimientos de Hualpén, respectivamente; con el fin de incrementar la cobertura de programas de inserción estudiantil en el contexto de las prácticas pedagógicas y profesionales. Dichos convenios conllevan también acciones relacionadas con la capacitación y perfeccionamiento de los profesores del sistema, además de la realización de investigaciones aplicadas entre académicos y profesores del sistema educativo. En proceso de firma se encuentran los convenios con los DAEM de Penco y Tomé.

(Ver Anexo 37)



4.- Convenios con entidades internacionales:

Durante el año 2013 se firmaron convenios internacionales con España y Australia, con el fin de establecer alianzas estratégicas entre investigadores, además del intercambio académico y estudiantil.

(Ver Anexo 38)

5.- Vinculación comunidad escolar

En el contexto del Convenio UCO 1203 se realizó un llamado interno a postulaciones de proyectos de investigación que consideraran un estrecho vínculo con el sistema escolar. Luego de un proceso de evaluación, interna y externa, se adjudicaron 8 proyectos que orientan su intervención en establecimientos de la región. Cinco de los proyectos se ejecutan en el campus Concepción y los tres restantes en el campus Los Ángeles.

(Ver Anexo 39)

6.- Redes de egresados creadas:

En esta primera etapa, para el logro del presente indicador se elaboraron 14 páginas web (una por cada carrera de pedagogía del campus Concepción) de las cuales se desprenden redes virtuales orientadas a la articulación entre los egresados y la Universidad. Esta acción se inserta en una política institucional mayor, relacionada con el desarrollo de una plataforma de apoyo a vinculación con el medio, la cual integrará de manera centralizada el conjunto de redes creadas en los campus de la universidad.

(Ver Anexo 40)

7.- Prácticas profesionales:

Para el logro del presente indicador se establecieron 4 estructuras diferentes de prácticas pedagógicas tempranas en distintas modalidades (semestrales y anuales) a partir del 2º año de cada carrera, en el contexto del proceso de reforma curricular. Cada una de ellas con sus respectivos programas, atendiendo a las diferencias particulares de cada carrera. Los programas considerarán la formulación de competencias específicas, resultados de aprendizaje y el cálculo de créditos SCT.

(Ver Anexo 41)



Evidencia Hitos

1.- Observatorio de Desarrollo Profesional
Diseño de la propuesta de Observatorio

(Ver Anexo 42)

2.- Plan de seguimiento de egresados y plan de vinculación con el medio
Diseño Plataforma de Apoyo a Vinculación con el Medio

(Ver Anexo 43)

3.- Plataforma de vinculación con egresados
Diseño Plataforma de Apoyo a Vinculación con el Medio

(Ver Anexo 43)

Objetivo Específico 5: Renovar y fortalecer la planta académica participante en la formación de profesores, según los requerimientos de los programas rediseñados y el modelo educativo institucional.

| Indicadores | | | | | |
|---|------------|------------|---|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Actualización de competencias docentes | 25% | 25% | 54/163= 33% | SI | Certificados de competencias docentes |
| Fortalecimiento de la planta académica (doctores) | - | 2 | 2 (En proceso de contratación) | Parcialmente logrado | Contrataciones efectivas |
| Fortalecimiento de la planta académica (magíster) | - | 1 | 1 (En proceso de contratación) | Parcialmente logrado | Contrataciones efectivas |
| Diseño de programas de perfeccionamiento | 0 | 8 | 8 | SI | Actas de aprobación de programa |
| Perfil de nuevas contrataciones | 0 | 3 | 3 | SI | Sanción del perfil |

| Hitos | | | | |
|---|--|----------------------------|--------------------------------------|--|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Programa de perfeccionamiento para los formadores de profesores | 2013: Diseño programa de perfeccionamiento | Diciembre 2013 | SI | Certificados de profesores perfeccionados |
| Contrataciones | 2013: Convocatoria | Diciembre 2013 | SI | Contratos |
| Estadías de perfeccionamiento | 2013: Diseño proyectos de estadía | Diciembre 2013 | SI | Resultados de estadías en planes de estudio y publicación ISI/SCOPUS |

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5:

1.- Actualización Competencias Docentes:

La actualización de competencias docentes fue realizada mediante cursos ofrecidos por la Unidad de Investigación y Desarrollo Docente (UniDD) de la Universidad de Concepción. Los cursos de mayor interés para los profesores abordaron temáticas como el aprendizaje colaborativo, la investigación- acción y las competencias genéricas.

- Escuela de Educación= 76 profesores (indefinido y plazo fijo)
- Facultad de Educación= 87 profesores (indefinido y plazo fijo)
- Total= 163

RESUMEN CAPACITACIÓN AÑO 2013

| Curso | Facultad de Educación Concepción | Escuela de Educación Los Ángeles | Total |
|--|----------------------------------|----------------------------------|-----------|
| Aprendizaje Colaborativo: Conceptos y Ejemplos (Estudio de Caso, ABP) | 0 | 12 | 12 |
| Investigación- Acción para mejorar la práctica docente | 0 | 19 | 19 |
| Formación Competencias Genéricas | 4 | 15 | 19 |
| Evaluación para el aprendizaje: contexto, momentos y tipos de evaluación | 0 | 1 | 1 |
| Revisión de Programas y Syllabus | 3 | 0 | 1 |
| Total Año 2013 | 7 | 47 | 54 |

(Ver Anexo 44)



2.- Fortalecimiento de la planta académica (doctores)

La Dirección de Personal en conjunto con la Facultad de Educación y la Dirección de Docencia elaboraron un perfil académico para el llamado a concurso de dos cargos con grado de Doctor, en cualquiera de las siguientes líneas: Neurociencias, Currículum, Evaluación, TIC y Metodología de la Investigación. El 11 de enero del 2014 se cerró el proceso de postulación y se está trabajando en el análisis de los antecedentes y la realización de entrevistas.

(Ver Anexo 45)

3.- Fortalecimiento de la planta académica (magíster)

La Dirección de Personal en conjunto con la Escuela de Educación y la Dirección de Docencia elaboraron un perfil académico para el llamado a concurso de un cargo con grado de magíster en la línea de educación diferencial con mención en deficiencia mental. El 11 de enero del 2014 se cerró el proceso de postulación y se trabaja actualmente en el análisis de los antecedentes y la realización de entrevistas.

(Ver Anexo 45)

4.- Diseño de programas de perfeccionamiento:

(Ver Anexo 33)

5.- Perfil contrataciones:

El perfil elaborado para el llamado a concurso de un académico con grado de Doctor requiere de experiencia investigativa y evidencia de publicaciones indexadas. En el caso del académico con grado de Magíster, se solicita experiencia académica en los ámbitos de la docencia, investigación y extensión.

(Ver Anexo 45)



Evidencia Hitos

1.- Programa de perfeccionamiento para los formadores de profesores –8 cursos diseñados. Se adjunta 8 programas para formadores de profesores

(Ver Anexo 33)

2.- Contrataciones

Se adjunta diseño de convocatoria que detalla el perfil de las contrataciones requeridas.

(Ver Anexo 45)

3.- Estadías de perfeccionamiento

Para el logro de este hito se realizó un concurso abierto para la realización de pasantías de perfeccionamiento académico, que consideraran innovaciones que impactaran el currículum de formación de profesores. Dentro de las líneas de innovación se distinguen el aprendizaje basado en problemas, la enseñanza de las matemáticas y prácticas pedagógicas. Todas ellas tienen compromisos de publicación en revistas indexadas.

En esta misma línea se han aprobado dos presentaciones a congresos internacionales, también asociadas a publicaciones en revistas indexadas.

(Ver Anexo 46)

Objetivo Específico 6: Desarrollar la competencia investigativa en los formadores de profesores, con el fin de que esta impacte los planes de estudio y los aprendizajes de los estudiantes y se concrete en investigaciones, publicaciones indexadas y ponencias.

| Indicadores | | | | | |
|--|------------|---------------------------|---|--------------------------------------|---|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Producción Científica en Educación | 3 | 10 ISI/Scopus 5 Scielo | 10 ISI/SCOPUS 7 Scielo | SI | Proyectos adjudicados |
| Proyectos conjuntos con establecimientos educacionales | 0 | 2 | 8 | SI | Convenio de estadía postdoctoral |
| Estadías postdoctorales | 0 | 2 | 2 | SI | Registro de la Dirección de Investigación |
| Grupos de investigación | 0 | 1 | 1 | SI | Proyectos adjudicados |

| Hitos | | | | |
|--|--|----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Plan de fomento a la investigación, publicación y alianzas de investigación con universidades latinoamericanas, europeas y norteamericanas | 2013: Diseño del plan | Diciembre 2013 | SI | Sanción del plan |
| Investigaciones postdoctorales | 2013: Convocatoria y realización | Diciembre 2013 | SI | Acta de convocatoria |
| Re-apertura de Doctorado en Educación | 2013: Diseño programa | Diciembre 2013 | SI | Decreto de aprobación |
| Centro Interdisciplinario de Investigación e Innovación en Formación de Profesores | 2013: Organización del centro | Diciembre 2013 | SI | Decreto de creación |

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 6:

1.- Producción Científica:

El convenio de desempeño UCO 1203 ha considerado una serie de estrategias orientadas a potenciar, de manera sustentable, la publicación de artículos en revistas indexadas Scielo, ISI o SCOPUS. Estas estrategias dicen relación con: i) Incentivo a la escritura de artículos, ii) Pasantías de perfeccionamiento asociadas a la escritura de artículos, iii) Realización de estudios postdoctorales asociados a la escritura de artículos, iv) Convocatoria proyectos de investigación asociados a la escritura de artículos, v) Convocatoria de proyectos de innovación pedagógica que comprometen publicaciones.

(Ver Anexo 47)

2.- Proyectos conjuntos con establecimientos educacionales

El año 2013 se realizó un llamado a concurso para el campus Concepción y Los Ángeles, orientado a propiciar el desarrollo de proyectos de investigación articulados con establecimientos del sistema educativo. Dichos proyectos consideran la participación de académicos de la universidad y profesores del sistema escolar, en torno a problemáticas propias del devenir de los establecimientos educacionales. También se espera fortalecer los vínculos entre la Universidad y las instituciones educativas, de manera de trascender la relación tradicional orientada a la búsqueda de centros de práctica para los alumnos de las carreras de pedagogía.

(Ver Anexo 39)

3.- Estadías postdoctorales:

Mediante la modalidad de concurso abierto se seleccionaron 2 propuestas de estudios posdoctorales en las líneas de enseñanza de las matemáticas y convivencia escolar. Ambos estudios se realizarán en universidades españolas, considerando la realización de seminarios y la publicación de artículos en revistas indexadas.

(Ver Anexo 48)

4.- Grupos de investigación:

En el contexto Convenio de Desempeño UCO 1203 se propició la definición de las siguientes líneas de investigación: i) línea asociada a proyectos de investigación en desarrollo: educación matemática, alfabetismo académico hipertextual, informática educativa, pedagogía universitaria, enseñanza del inglés, discapacidad y calidad de vida, educación en contextos de vulnerabilidad; ii) línea de desarrollo autónomo: didáctica de la historia y ciudadanía, gestión de la convivencia escolar y gestión escolar y liderazgo; iii) líneas asociadas al Convenio de Desempeño: educación técnico profesional, educación parvularia, práctica profesional, práctica profesional docente, educación especial en la enseñanza superior, profesores noveles y modelos docentes.

En relación con el campus Los Ángeles, se evidencian 3 líneas de investigación: i) línea asociada a la enseñanza y aprendizaje de la química, ii) talleres de ciencia en la educación científico humanista, iii) línea asociada a la educación contextualizada e interdisciplinaria.

También, se creó un grupo interdisciplinario de investigación en derechos humanos y democracia (GIDHD), promovido por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

(Ver Anexo 49)

Evidencia Hitos:

1.- Plan de fomento a la investigación, publicación y alianzas de investigación con universidades latinoamericanas, europeas y norteamericanas.

(Ver Anexo 50)

2.- Investigaciones postdoctorales

Se adjuntan las bases y convocatoria del concurso de investigación postdoctoral.

(Ver Anexo 51)



3.- Re-apertura de Doctorado en Educación

En el contexto del grupo de trabajo de investigación, innovación y desarrollo, se ha conformado una comisión encargada del diseño del programa de doctorado en educación. Se pretende abrir el programa de doctorado durante el segundo semestre de 2014. Se adjunta informe de trabajo de la comisión.

(Ver Anexo 50)

4.- Centro Interdisciplinario de Investigación e Innovación en Formación de Profesores

El mismo grupo de investigación, innovación y desarrollo, ha realizado un conjunto de acciones, tendientes a organizar un escenario propicio para el establecimiento del Centro. Dichas acciones están relacionadas con:

- La elaboración y puesta en marcha de un Programa de Doctorado en Educación
- Conformación de la red de apoyo con integración de universidades extranjeras
- Evaluación de los currículos de docentes de la Facultad por la Dirección de Post-grado de la Universidad
- Desarrollo de las investigaciones de duración anual
- Proyectos de posdoctorado

(Ver Anexo 50)

Objetivo Específico 7: Contribuir al mejoramiento de la formación de profesores de Educación Media Técnica Profesional en la Región del Bío-Bío.

| Indicadores | | | | | |
|----------------------------------|------------|------------|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Cobertura del diagnóstico de ETP | 0 | 80% | 93/114 = 81,58% | SI | Informe del diagnóstico |

| Hitos | | | | |
|---|--|----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Programa de actualización en educación técnico-profesional. | 2013: Estudios de requerimientos | Diciembre 2013 | SI | Sanción del plan de estudio |

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 7:

1.- Cobertura diagnóstico EMTP:

El diagnóstico de la Enseñanza Media Técnico Profesional se desarrolló a través de un estudio que consideró la aplicación de una encuesta en modalidad de entrevista personal, a una muestra aleatoria de profesores de formación general y técnica de los establecimientos. Uno de los propósitos centrales del estudio corresponde a la identificación y desarrollo de estrategias de acción para la formación de los profesores de los establecimientos técnico profesionales. Se adjunta el informe del estudio.

(Ver Anexo 52)

Evidencia Hito

- Programa de actualización en Educación Técnico-profesional.

Se adjunta informe.

(Ver Anexo 52)

Objetivo Específico 8: Consolidar la implantación de un modelo de dirección estratégica sustentable de modo de instalar y fortalecer en todos los niveles de la Institución el desarrollo de prácticas de gestión centradas en resultados y el mejoramiento continuo.

| Indicadores | | | | | |
|--|------------|------------|--|--------------------------------------|--|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Percepción de usuarios respecto de la calidad de la enseñanza la calidad de los procesos asociados a la formación y de la calidad de los egresados | 87,7 | 87,7 | Encuesta de Satisfacción de Estudiantes | SI | Encuesta |
| Gestores capacitados | 0 | 30% | 11/30 = 36,67% | SI | Certificados de capacitación |
| Nº de carreras que adoptaron un modelo de aseguramiento de calidad | 0 | 2 | Test de Mecanismo de Aseguramiento de la Calidad fue aplicado en modalidad piloto, a todas las carreras de la Facultad de Educación a través del Comité de Calidad de la Facultad. | Parcialmente Logrado | Resultados de la evaluación de cada programa |

| Hitos | | | | |
|---|---|----------------------------|--------------------------------------|--|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Sistema avanzado de la Gestión Curricular | Año 2013: Diseño Sistema | Dic 2013 | SI | Documentación de las fases del sistema. Sistema avanzado de gestión Curricular |
| Nómina de Acciones Transversales para prevenir el fracaso académico | Año 2013: Definición, evaluación y diagnóstico de variables de fracaso académico posibles de intervenir | Dic 2013 | SI | Reglamento para la aplicación de acciones transversales |

| Hitos | | | | |
|---|--|----------------------------|--|--|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Sistema de gestión de la infraestructura destinada a la docencia universitaria. | Año 2013: Levantamiento de toda la infraestructura disponible para la docencia y de la demanda real. Análisis y diseño de sistema de gestión | Dic 2013 | SI | Base de Datos con infraestructura disponible en la Universidad; Documentación de las fases del sistema; Sistema de gestión de la infraestructura |
| Plataforma de Apoyo para la planificación y el seguimiento de los Planes de Desarrollo de las carreras. | Evaluación de sistemas transaccionales; Definición e implementación de instrumentos requeridos | Dic 2013 | SI | Diagramas de procesos; Certificados de capacitación; Instrumentos de análisis y planificación |
| Normativa Institucional actualizada para incorporar la valoración de la gestión de los procesos formativos. | Evaluación de normativa actual y propuestas de cambio | Dic 2013 | Parcialmente Logrado (Propuesta de cambios en elaboración) | Normativa Institucional actualizada |
| Modelo instalado de evaluación de programas. | Definición del modelo | Dic 2013 | SI | Informe de evaluación de programa |

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 8:

El desarrollo del programa de Dirección Estratégica Sustentable definido para la instalación efectiva de un modelo de gestión centrado en resultados y en el mejoramiento continuo, es común para los dos convenios de desempeño del Pregrado (UCO1203 y UCO1204) debiendo cubrir el 100% de las carreras que se dictan en la universidad y no sólo a las carreras del área de Educación, por ello la complejidad y cobertura de sus acciones e hitos es mayor.

En el mismo contexto, es importante destacar que la meta declarada para el año 2013 del indicador “Nº de carreras que adoptaron un modelo de aseguramiento de calidad” se encuentra parcialmente lograda debido a que el primer logro institucional para el 2013 tenía que ver con la definición del modelo de aseguramiento de calidad. El modelo se encuentra definido y su aplicación en cada una de las carreras es paulatina, ya que contempla varias etapas en distintos momentos del año. Por lo anterior y con el propósito de retroalimentar el modelo durante el año 2013 se desarrolló una de sus etapas en todas las carreras de la Facultad de Educación, a

través del Comité de Calidad de la Facultad. La etapa que se desarrolló corresponde a la llamada Evaluación Inicial que consiste en la revisión de la existencia y el nivel de aplicación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad exigidos por la CNA para las carreras del área. Los resultados de la aplicación del test de mecanismos del área de Educación se adjuntan como evidencia del indicador referido.

Por otro lado, el hito “Normativa Institucional actualizada para incorporar la valoración de la gestión de los procesos formativos” cuya meta para el 2013 era “Evaluación normativa actual y propuesta de cambios”, se declara parcialmente logrado debido a que la propuesta de cambios aún se encuentra en etapa de elaboración. La complejidad encontrada en el proceso de revisión de todos los reglamentos generales de la Institución y los existentes en las 19 Facultades y en Los Campus Los Ángeles y Chillán requirió un mayor esfuerzo y tiempo. No obstante, hoy se dispone de una fotografía detallada de todas las funciones y principales características de los organismos colegiados y actores relevantes de la gestión académica, contenidos en los reglamentos, a partir de la cual se está trabajando en la elaboración de una propuesta estandarizada de organismos y funciones que sustente el modelo de gestión propuesto.

(Ver Anexo 53)

Objetivo Específico 9: Favorecer la incorporación a la universidad de grupos sociales con necesidades especiales.

| Indicadores | | | | | |
|--------------------------------------|------------|------------|---|--------------------------------------|----------------------------------|
| Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor real a la fecha (incluir numerador y denominador) | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Acceso grupos necesidades especiales | 57 | 57 | 57 | SI | Decreto admisión |

| Hitos | | | | |
|--|--|----------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Descripción Hito | Fecha de cumplimiento programada en el PMI | Fecha de cumplimiento real | Logrado (SI/NO/Parcialmente Logrado) | Medios de Verificación auditable |
| Programa de apoyo a estudiantes con necesidades especiales | 2013: Diagnóstico | Diciembre 2013 | SI | Sanción del programa |



Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 9:

1.- Acceso grupos necesidades especiales:

Evidencia Hito:

1.- Diagnóstico Necesidades Educativas Especiales:

Para realizar el diagnóstico a los estudiantes con necesidades educativas especiales se realizaron distintas acciones:

- Constitución de un equipo de investigación conformado por Gabriela Villafañe Hormazábal, Jefa de Carrera de Educación Diferencial del Campus Concepción; Angélica Corrales Huenul, profesora del Depto. de Ciencias de la Educación; Xeny Godoy Montecinos, Jefa de Carrera de Educación Diferencial del Campus Los Ángeles; Valentina Soto Hernández, Asesora de Estudios UCO1203. Este equipo decidió transformar el diagnóstico en una investigación mediante la presentación de un proyecto de investigación al Concurso Investigación de la Facultad de Educación. Se invitó a participar formalmente a otros programas que trabajan con estudiantes con discapacidad: Programa ARTIUC y Dirección de Servicios Estudiantiles de la Universidad de Concepción (DISE).
- Elaboración de un proyecto de investigación para postular a los fondos de investigación de la Facultad de Educación, que fue adjudicado en una segunda revisión.
- La formalización del proyecto implica que la investigación está aprobada por el Comité de Ética de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción. Este aspecto es muy relevante puesto que los estudiantes con necesidades educativas especiales deben ser tratados con los resguardos éticos correspondientes.
- Gestión y logro del patrocinio al proyecto de investigación del Servicio Nacional de la Discapacidad y de la Coordinación Regional de Educación Especial de la Seremi de Educación de la Región del Bío- Bío.



- Incorporación de Directora del proyecto de investigación, profesora Gabriela Villafañe Hormazábal, al Programa Interdisciplinario por la Inclusión UdeC.
- Incorporación de las estudiantes Natalí Victoria Chandía Sánchez; María Paz Sepúlveda Flores; Marisela Edith Vergara Cid como tesis de la carrera de Educación Diferencial del Campus Concepción, quienes han colaborado estrechamente en la realización de la investigación.
- Diseño de una encuesta a Jefes de Carreras, para realizar un catastro de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a Discapacidad (NEEaD), tanto del Campus Concepción, como Los Ángeles y Chillán.
- Aplicación online de la encuesta a jefes de carreras. Del total de 93 jefes de carrera, 27 no contestaron la encuesta por lo que fueron contactados mediante el siguiente procedimiento: primero, vía mails personalizados; luego, vía telefónica; y finalmente, en persona. Gracias a este procedimiento se logró encuestar a la totalidad de los Jefes de Carreras.
- Diseño de una encuesta para estudiantes con NEEaD (**Ver Anexo 55**)
- Organización de una Jornada de Validación del Instrumento para encuestar a los estudiantes con NEEaD en la Universidad de Concepción, realizada el día 16 de octubre del 2013. Esta actividad contó con la presencia de expertos en la materia, como la Sra. Michelle Orthusteguy Hinrichsen, Directora Regional de SENADIS y Sandra Narvaez, Socióloga del SENADIS; Cecilia Medina González, Coordinador Regional de Educación Especial de la Seremi de Educación de la Región del Bío-Bío; Educadora Diferencial de Educación Superior; y egresado de la UdeC con discapacidad visual. De la Universidad de Concepción, participaron representantes de la DISE, ARTIUC y Dirección de Servicios.
- Capacitación de encuestadoras realizada el día miércoles 06 de noviembre, con la ayuda de tres documentos: un informe de la metodología del proyecto de investigación; la presentación de la encuesta, y finalmente, el protocolo de encuestaje.
- Inicio de la aplicación de la encuesta desde el día jueves 07 de noviembre hasta el día miércoles 18 de diciembre de 2013. Los estudiantes fueron contactados mediante las siguientes estrategias. Primero, vía e-mail UdeC, insistiendo en forma reiterada hasta



obtener una respuesta. Segundo, solicitando la colaboración del Jefe de Carrera, quien comprometió la participación de los estudiantes a colaborar con la investigación. Tercero, llamada telefónica a los estudiantes, invitándolos a participar.

- Redacción del informe final, para el cual se realizaron las siguientes actividades: revisión de experiencias de otras instituciones de educación superior respecto a la inclusión de estudiantes con NEEaD; mejoramiento del marco referencial del proyecto de investigación; análisis de los datos de las encuestas aplicadas Jefes de Carrera y a los estudiantes.
- El proyecto de investigación se vincula a dos actividades de difusión académica contempladas para el año 2014:
 - 1) Organización de un seminario en el eje temático de inclusión en Educación Superior, que permita difundir los resultados de la investigación, así como crear sinergias con otros investigadores nacionales e internacionales.
 - 2) Elaboración y publicación de artículos. Por esto solicitamos que el informe que se adjunta sea tratado de forma confidencial.

(Anexo 54)

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)⁷

| Ítem | (1) Presupuesto Año 1 \$ | | | (2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 31/12/13 | | | | | (1-2) Saldo Presupuestario \$ al 31/12/2013 | | |
|-------------------------------|--------------------------|-------------|-------------|--|---------------|--------------|---------------|----------------------|---|-------------|-------------|
| | Mineduc | Institución | Total | Mineduc | | Institución | | Total suma (a+b+c+d) | Mineduc | Institución | Total |
| | | | | (a) EFECTIVO | (b) POR PAGAR | (c) EFECTIVO | (d) POR PAGAR | | | | |
| Formación de Recursos Humanos | 79.300.000 | 0 | 79.300.000 | 14.128.170 | 18.640.715 | 0 | 0 | 32.768.885 | 46.531.115 | 0 | 46.531.115 |
| Servicios de Consultoría | 35.000.000 | 10.500.000 | 45.500.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 35.000.000 | 10.500.000 | 45.500.000 |
| Costos de Operación | 269.033.000 | 22.500.000 | 291.533.000 | 184.859.190 | 92.016.636 | 8.649.780 | 5.507.439 | 291.033.045 | -7.842.826 | 8.342.781 | 499.955 |
| Bienes | 20.000.000 | 0 | 20.000.000 | 22.152.026 | 42.760.617 | 0 | 0 | 64.912.643 | -44.912.643 | 0 | -44.912.643 |
| Obras | 30.000.000 | 0 | 30.000.000 | 23.403.173 | 29.466.900 | 0 | 0 | 52.870.073 | -22.870.073 | 0 | -22.870.073 |
| Otros Gastos (ESR, HACS) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

⁷ Resumen trabajado por Adriana Añazco. Dirección de Estudios Estratégicos. UDEC.

| | | | | | | | | | | | |
|--------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------|-------------|-----------|------------|------------|
| Total | 433.333.000 | 33.000.000 | 466.333.000 | 244.542.559 | 182.884.868 | 8.649.780 | 5.507.439 | 441.584.646 | 5.905.573 | 18.842.781 | 24.748.354 |
|--------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------|-------------|-----------|------------|------------|

1.3 Análisis de la Ejecución Financiera al 31 de Diciembre de 2013.

Para analizar la ejecución financiera que se realizó hasta el 31 de diciembre del 2013, es necesario considerar la descrita en el informe correspondiente hasta el 15 de julio del 2013, ya que se logró incrementar de manera positiva el nivel de gasto, alcanzando una cifra aproximada de 95% de gasto devengado del presupuesto del año 1. Dentro de los factores que facilitaron este proceso, es posible mencionar el proceso de re-itemización, que fue necesario efectuar, ya que se comprometió la realización de obras y la adquisición de bienes que permitieran desarrollar una remodelación absolutamente necesaria de los laboratorios de didáctica de la Facultad de Educación y la Escuela de Educación, toda vez que representan elementos básicos que otorgan el soporte pedagógico y didáctico al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Además, gracias al énfasis en el trabajo de coordinación entre y al interior de los equipos de trabajo de cada programa, además de los equipos administrativos de la Facultad de Educación, se generó un ambiente de confianza y motivación que facilitó, tanto la gestión de las actividades como de los recursos necesarios para su desarrollo, lo cual agilizó el nivel de ejecución presupuestaria.

3 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 31 de Diciembre de 2013

3.1. Logros Tempranos y No Previstos

En relación con los logros tempranos y no previstos se han identificado los siguientes:

- Instalación de una cultura de rendición de cuentas tanto en la Escuela de Educación y la Facultad de Educación (Fondos concursables).
- El campus Los Ángeles ha mostrado un nivel de compromiso alto con el convenio de desempeño, lo que permite que para el año 2014, varios programas de desarrollo continúen articulándose con el campus Concepción, pero funcionen de manera autónoma.
- Incremento significativo de la participación de académicos y estudiantes en los programas de desarrollo del convenio.
- Articulación favorable de los profesores de la Escuela de Educación Los Ángeles al convenio de desempeño. Al respecto, se ha generado una integración positiva en los equipos, lo cual ha permitido configurar un clima de trabajo favorable entre los académicos de Concepción y Los Ángeles.
- Diagnósticos informados y profundos de las necesidades educativas especiales y la Educación Técnico Profesional, que deja al convenio en un buen pie para la futura toma de decisiones.
- Visitas de académicos nacionales e internacionales para apoyar y evaluar el trabajo del convenio de desempeño. Esto permitió abordar temas como el ciber-bullying, creatividad, formación de postgrado.
- Vínculo establecido con el Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT) de la UDEC para abordar la educación en contextos no-formales.
- Organización de seminarios-talleres que tienen como objetivo fortalecer la vinculación con el medio profesional: seminario de orientadores, de educación técnico-profesional, competencias genéricas, por nombrar algunos.
- Patrocinio de la Secretaría Ministerial de la región y el Servicio Nacional para la Discapacidad para la realización de actividades en el contexto del convenio de desempeño.
- Bases para la conformación de un equipo de académicos que se dedique a la escritura de artículos para ambos campus.

- Bases para la instalación de un fondo de presentación en congresos asociado a la escritura de artículos para ambos campus.
- Bases para la instalación de un fondo de innovaciones pedagógicas para ambos campus.
- Bases para la instalación de un fondo de pasantías para ambos campus.
- Diseño de un programa de acompañamiento para profesores noveles para ambos campus.
- Diseño de un programa de Diploma en Neurociencias y Educación para los formadores de profesores para ambos campus.
- Diseño de un programa de Diploma en Enseñanza del Inglés modalidad b-learning para formadores de profesores para ambos campus.
- Diseño de un programa de tutores de investigación para apoyar la etapa de finalización de las tesis de los alumnos de las carreras de pedagogía.

3.2. Logros Previstos

De acuerdo a los logros previstos, es posible mencionar los siguientes:

- Ejecución de diagnósticos detallados que favorecen una toma de decisión más informada.
- Incorporación de la participación de los estudiantes en los procesos de rediseño curricular de las carreras.
- Diseño y lanzamiento del programa de formación propedéutico.
- Diseño y lanzamiento del programa de formación de mentores.
- Sinergia con el convenio de desempeño UCO 1204 a través, por ejemplo, del programa propedéutico y el programa de inglés.
- Lanzamiento de fondos concursables de investigación, asociados con establecimientos educacionales de la región.
- Convenios con DAEM de la región.
- Incorporación del soporte institucional en el logro de los indicadores.
- Diseño de instrumentos de diagnóstico para diferentes propósitos.
- Procesos de rediseño curricular en las carreras de pedagogía.
- Propuesta inicial de un modelo de prácticas pedagógicas.
- Concreción del Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE) en Concepción y Los Ángeles.

3.3. Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

En relación con el cumplimiento de los compromisos que se derivan de la implementación del Convenio, se identifican los siguientes:

- Programa de formación de mentores.
- Programa de formación propedéutica.
- Programa de perfeccionamiento para formadores de profesores en las líneas de Neurociencias, Metodología de la Investigación, Tecnologías, por nombrar algunos.
- Diseño e implementación de fondos concursables para el fortalecimiento de la capacidad investigativa.
- Diseño y aplicación de instrumentos de diagnóstico.
- Implementación del Manual de Rediseño Curricular.
- Incorporación de estudiantes en los procesos de rediseño curricular de las carreras.
- Lanzamiento del concurso de post-doctorado.
- Gastos devengados para el año 1 es de un 95%.
- Página web del convenio UCO 1203
http://docencia.udec.cl/unidd/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=12&Itemid=30
- Programa de Dirección Estratégica Sustentable al interior del convenio de desempeño UCO 1203.

3.4. Dificultades para el avance (externas e internas)

- Resistencia al cambio.
- Establecimiento de consensos para la toma de decisiones se dilatan más tiempo del esperado.
- Distinción entre los nudos críticos en la formación de profesores que requieren una reflexión profunda, y aquellos que son evidentemente operativos.
- Instalación de una política de 'reflexión' articulada con 'acción' que permita avanzar fluidamente en las actividades del convenio
- A nivel institucional es necesario la sistematización de información de diversas fuentes para una toma de decisión efectiva.
- Cuestionamiento inicial del estudiantado respecto a la implementación de los convenios de desempeño en la Universidad.
- Aprobación de la lista de bienes y primer proceso de compra de parte de MINEDUC ocurrió recién el 20 de junio de 2013, con el consiguiente impacto en el funcionamiento del convenio.

3.1. Desafíos

- Agilizar la toma de decisiones respecto de temas que son trascendentales para el funcionamiento del convenio.
- Mejorar los canales de comunicación con el estudiantado.
- Mejorar los canales de comunicación con las diferentes direcciones en la Universidad.
- Involucrar a más autoridades y académicos y enfatizar la importancia de cambio e innovación que plantea este convenio de desempeño.
- Distinguir entre lo que es funcional y estructural para la toma de decisiones, de tal forma de centrar la reflexión y la discusión en lo segundo.
- Disminuir la cantidad de reuniones y lograr mejoras en la autonomía en los grupos de trabajo y en la toma de decisiones.

4 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

Notas:

- Como parte de los informes de avance, se encuentran las opiniones y percepciones de la comunidad universitaria, y del entorno que rodea a la Universidad y al desarrollo del Convenio de Desempeño. Esta puede ser recogida mediante encuestas y/o entrevistas personales, de las cuales se desprenden los aspectos más relevantes, los que se deben presentar en esta sección 1 vez al año.
- Indicar las conclusiones derivadas de los diferentes estudios de percepción que se hayan realizado para cada caso detallado a continuación, en el caso de no haberse realizado ninguna acción destinada a recoger la opinión, detallar las acciones que se llevarán a cabo y su plazo de cumplimiento.
- Mantener respaldo en la institución de los instrumentos utilizados.

4.1. Percepción de Autoridades Universitarias

Las autoridades universitarias participan en ayudar a la generación de las condiciones para que el convenio de desempeño pueda funcionar. Esto ha requerido de un trabajo importante de sensibilización, desde el convenio de desempeño, tanto en el campus Concepción como en el campus Los Ángeles.

4.2. Percepción de Académicos (17 académicos de Los Ángeles y 16 académicos de Concepción)

4.2.1. Respetto de los académicos

Campus Concepción

Según el gráfico N° 1, se observa que la mayoría de los académicos (60,6%) manifiesta estar satisfecho con la gestión del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 18,2% indica estar muy satisfecho con la gestión realizada. Esto evidencia que la mayoría de los académicos tiene una percepción favorable acerca de la manera en que se ha gestionado y coordinado el desarrollo del Convenio de desempeño.

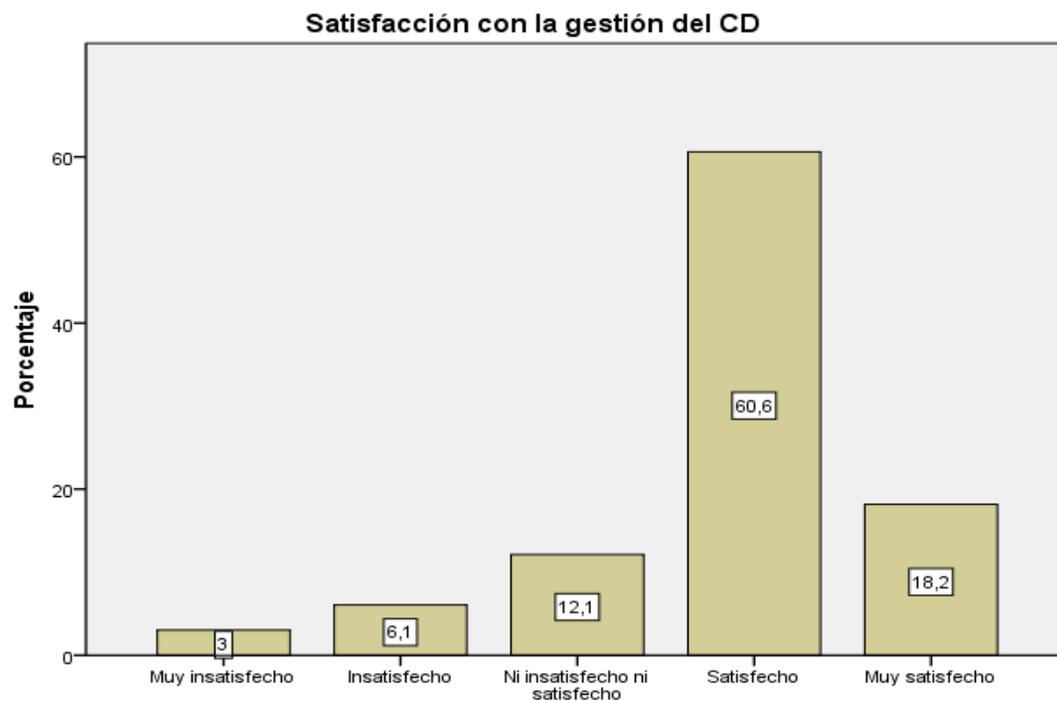


Gráfico 1

De acuerdo al gráfico N° 2, se observa que la mayoría de los académicos (75,8%) manifiesta estar satisfecho con los logros obtenidos durante el año de ejecución del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 15,2% indica estar muy satisfecho con los logros obtenidos. Esto evidencia que la mayoría de los académicos tiene una percepción favorable acerca de lo logros que se han obtenido durante la ejecución de las múltiples actividades que se han ejecutado en el contexto del Convenio de Desempeño.

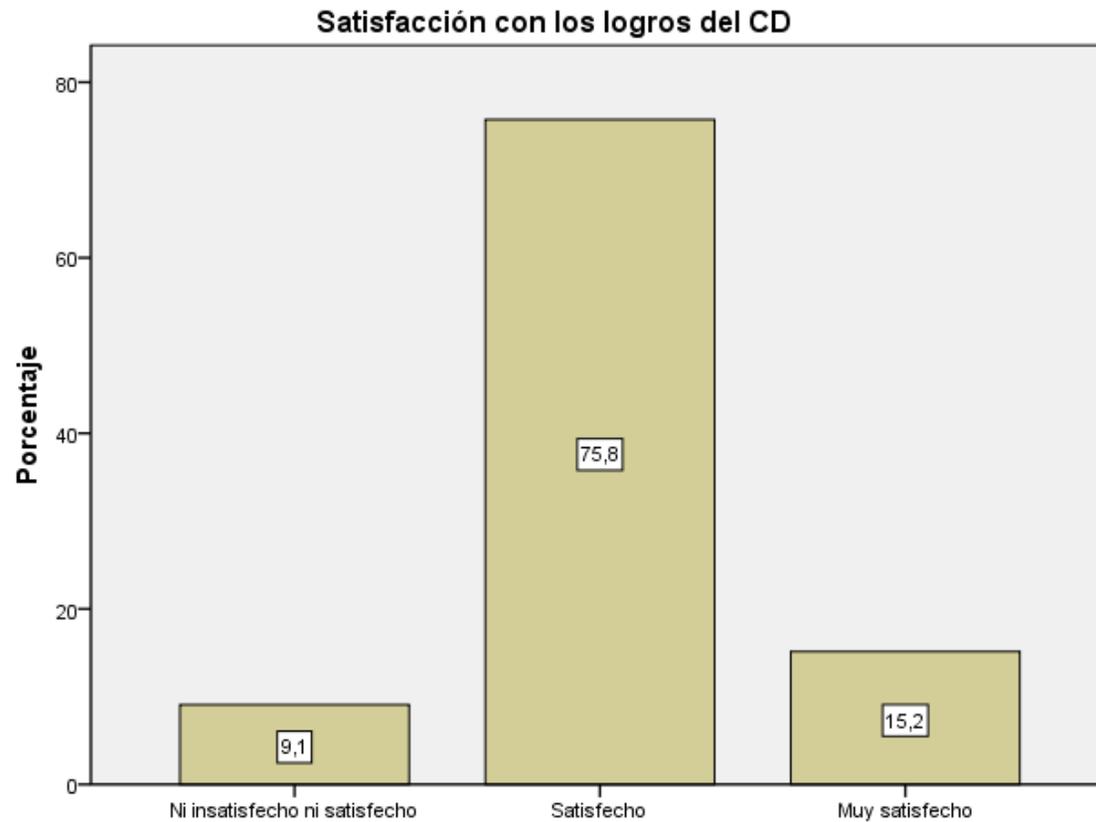


Gráfico 2

Campus Los Ángeles

De acuerdo al gráfico N° 3, se observa que la mayoría de los encuestados (64,7%) manifiesta estar satisfecho con la gestión del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 17,6% indica estar muy satisfecho con la gestión realizada. Esto evidencia que la mayoría de los encuestados tiene una percepción favorable acerca de la manera en que se ha gestionado y coordinado el desarrollo del Convenio de desempeño.

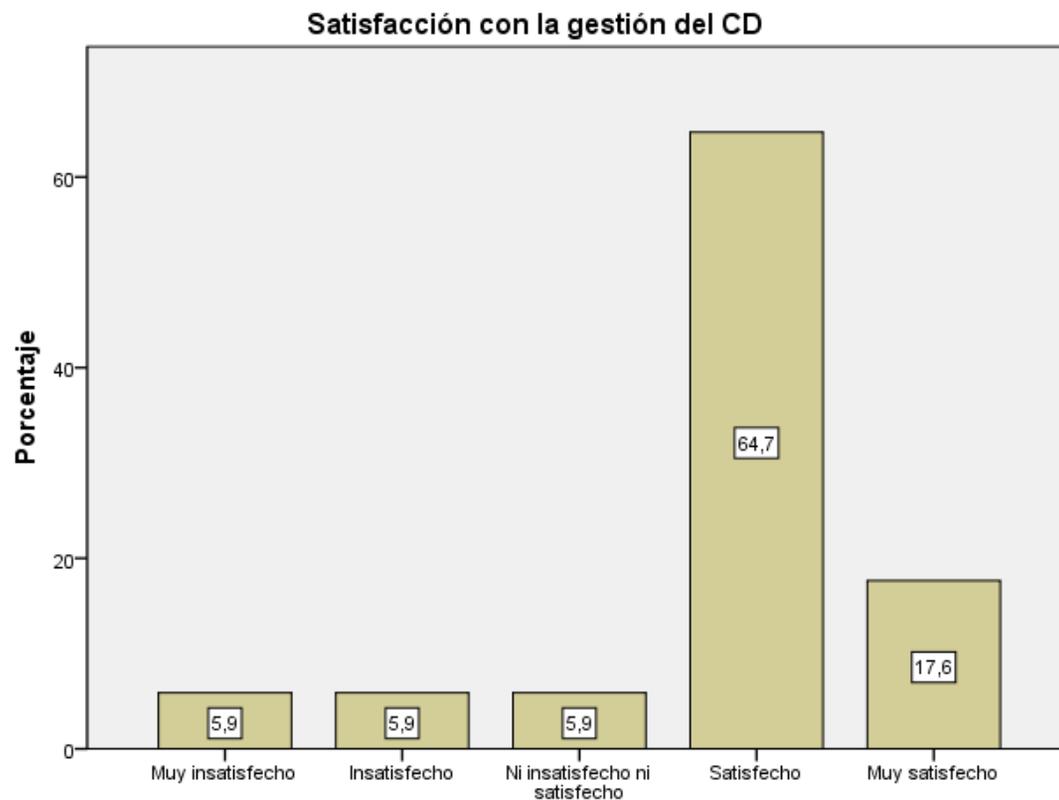


Gráfico 3

De acuerdo al gráfico N° 4, se observa que la mayoría de los encuestados (82,4%) manifiesta estar satisfecho con la gestión del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 17,6% indica estar muy satisfecho con la gestión realizada. Esto evidencia que los encuestados tienen una percepción favorable acerca de la manera en que se ha gestionado y coordinado el desarrollo del Convenio de desempeño.

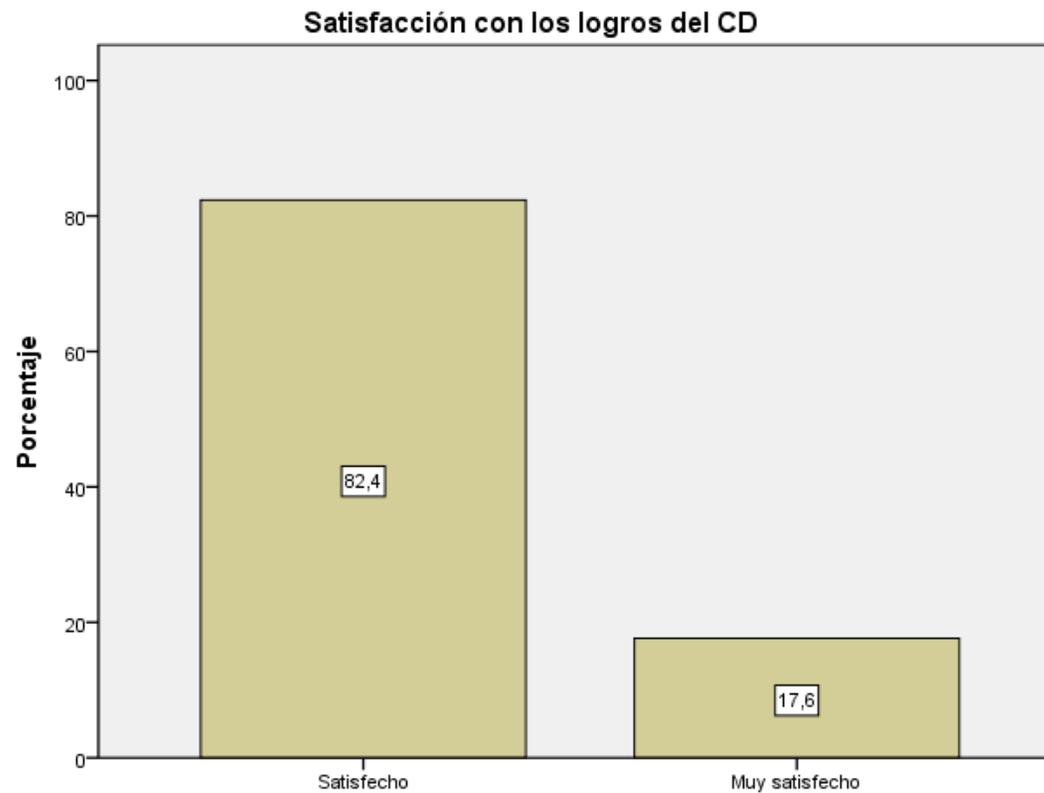


Gráfico 4

4.2.2. Respeto de los profesores acompañantes en las prácticas pedagógicas. Realización de grupo focal

Fortalezas

- Los estudiantes de la Universidad de Concepción, son aceptados y valorados por la calidad de formación.
- Se valora la presencia de la supervisión en los centros educativos.
- El profesor acompañante está haciendo clases en la asignatura de didáctica.
- Es un acierto incorporar la acción de acompañamiento de las prácticas iniciales, pues beneficia a profesores de la universidad, de los establecimientos y lo más importante entrega retroalimentación efectiva a los estudiantes en formación para mejorar su proceso formativo como profesor(a).

Desafíos

- Optimizar los recursos humanos. Debiera haber un profesor encargado para los profesores de tercer año y otros de cuarto año.
- Es necesario mayor coordinación entre las carreras, tener un sistema centralizado, pero dar autonomía a las carreras. Conformar un conjunto de centros educativos por carrera, especialmente contemplar aquellos centros que han mostrado buenos resultados.
- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales para la interactuar con los distintos agentes de los establecimientos educacionales.
- Aumentar las horas de contrato para el profesor acompañante para alcanzar a supervisar la alta cantidad de estudiantes de las Didácticas. Lo anterior, significó que en carreras numerosas quedase un grupo de estudiantes que no pudo ser acompañado en el aula.

(Ver Anexo 55)

4.3. Percepción de Estudiantes (seis estudiantes entrevistados)

Según el gráfico N° 5, se observa que el mayor porcentaje de estudiantes (50%) manifiesta estar insatisfecho con la gestión del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 33,3% indica estar satisfecho y un 16,7% manifiesta estar muy satisfecho con la gestión realizada. Al respecto, se observa que las percepciones se encuentran divididas acerca de la manera en que se ha gestionado y coordinado el desarrollo del Convenio de desempeño.

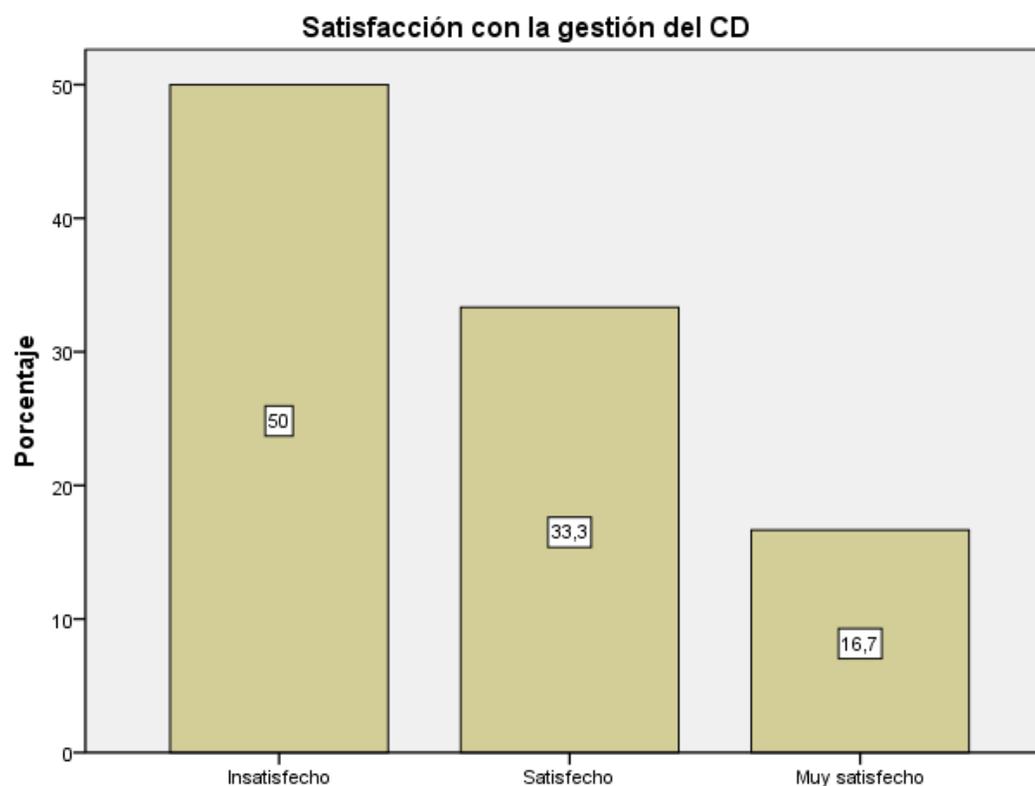


Gráfico 5

Según el gráfico Nº 6, se observa que la mayoría de los estudiantes (66,7%) manifiesta estar satisfecho con los logros obtenidos durante el año de ejecución del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 16,7% indica estar muy satisfecho con los logros obtenidos. Esto evidencia que la mayoría de los estudiantes tiene una percepción favorable acerca de los logros que se han obtenido durante la ejecución de las múltiples actividades que se han ejecutado en el contexto del Convenio de Desempeño.

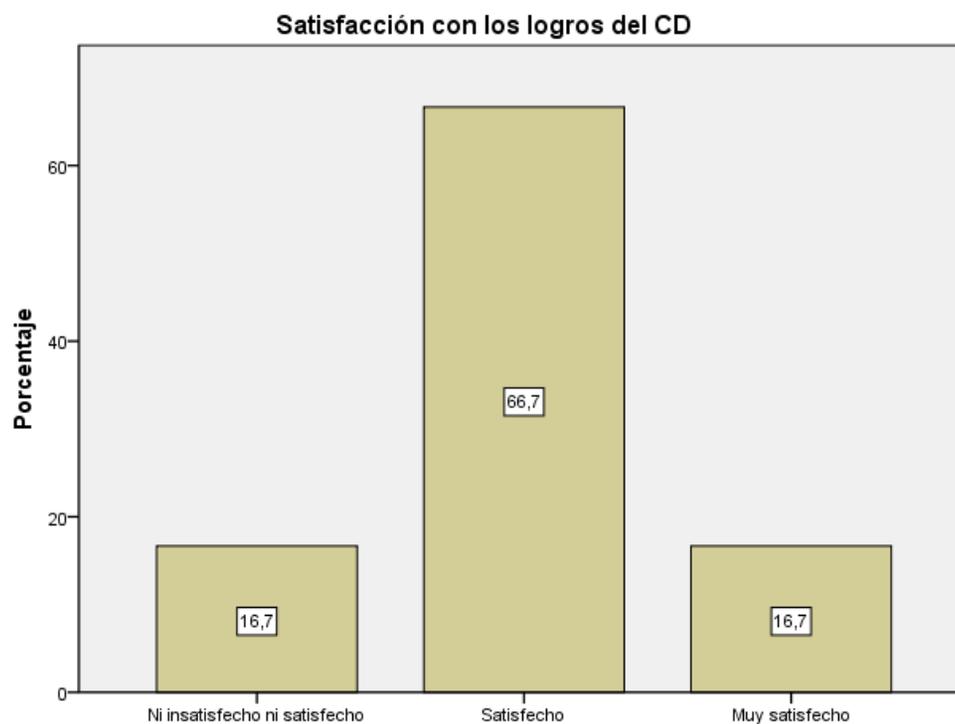


Gráfico 6

4.4. Percepción de Funcionarios: (3 funcionarios)

De acuerdo al gráfico N° 7, se observa que la mayoría de los funcionarios (66,7%) manifiesta estar satisfecho con la gestión del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 33,3% indica estar muy insatisfecho con la gestión realizada. Esto evidencia que la mayoría de los funcionarios tiene una percepción favorable acerca de la manera en que se ha gestionado y coordinado el desarrollo del Convenio de desempeño.

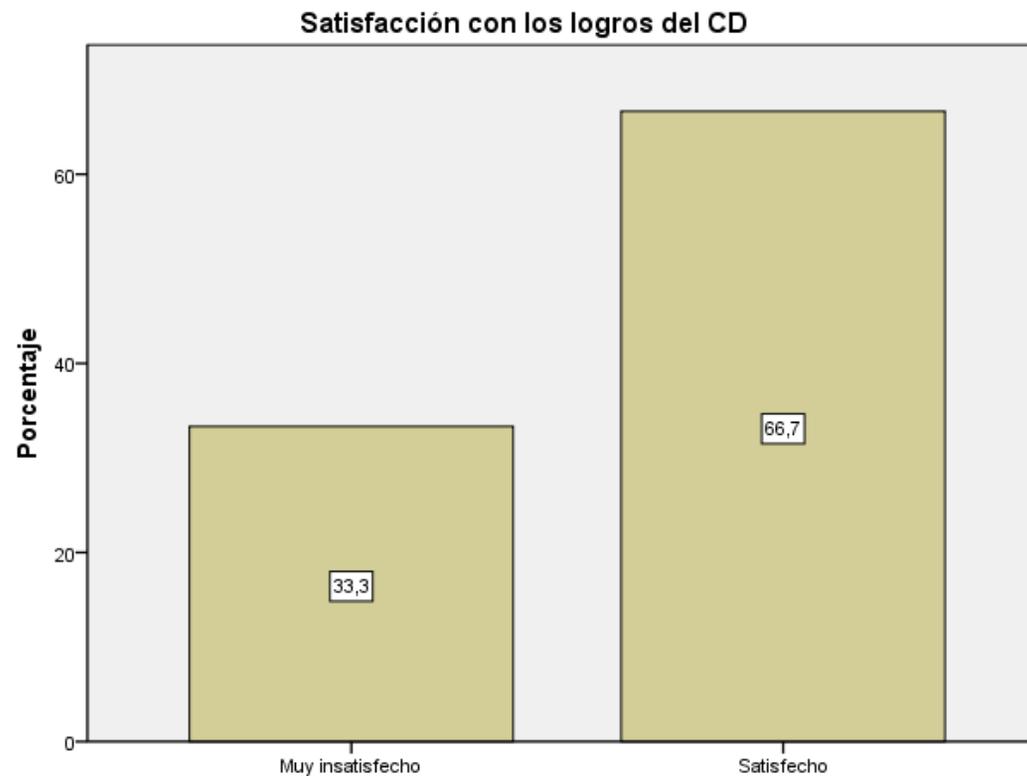


Gráfico 7

De acuerdo al gráfico N° 8, se observa que la mayoría de los funcionarios (66,7%) manifiesta estar satisfecho con los logros obtenidos durante el año de ejecución del Convenio de Desempeño. Por otro lado, un 33,3% indica estar muy insatisfecho con los logros obtenidos. Esto evidencia que la mayoría de los funcionarios tiene una percepción favorable acerca de lo logros que se han obtenido durante la ejecución de las múltiples actividades que se han ejecutado en el contexto del Convenio de Desempeño.

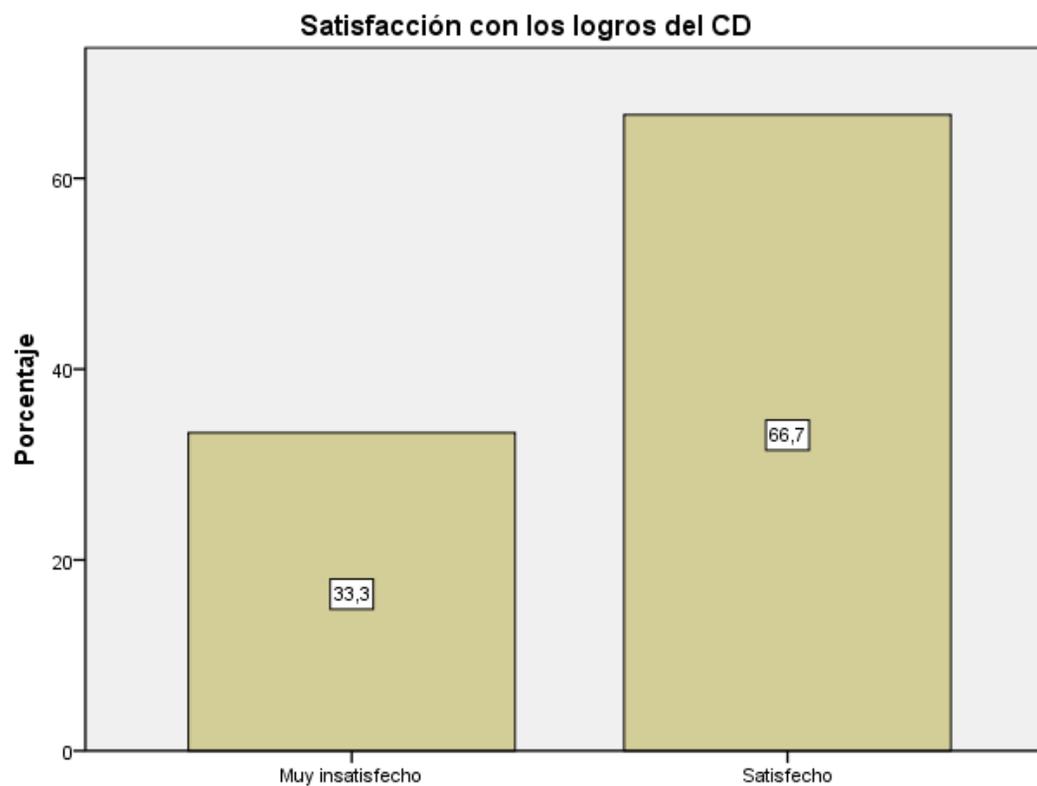


Gráfico 8

4.5. Percepción de Actores Externos

4.5.1. Respeto de los estudiantes del programa propedéutico (Se aplicó encuesta de satisfacción)

En primer lugar, el programa Propedéutico ha logrado desarrollar un alto grado de confianza en sus estudiantes, quienes valoran positivamente tanto el trabajo desarrollado en cada clase por docentes y tutores, por un lado, como el impacto que tendrá este trabajo en su futura vida universitaria, por otro. En segundo lugar, se requiere un mayor trabajo con las personas que asumen los roles de coordinación en cada uno de los establecimientos, a fin de asegurar que exista un adecuado manejo de la información. Este proceso debe ser apoyado de manera sostenida por el Programa, entregando información constantemente y aumentando el flujo de comunicación con los establecimientos.

En tercer lugar, se requiere desarrollar un trabajo de orientación vocacional con cada uno de los estudiantes, esto con un doble propósito: primero, para dar a conocer aquellas carreras altamente especializadas que oferta la Universidad y que se encuentran asociadas al Programa, las cuales probablemente son desconocidas para los estudiantes no conocen; segundo, para distender la demanda de cupos por las carreras tradicionales ofertadas.

(Ver Anexo 56)

4.5.2. Respeto a los orientadores de los establecimientos educacionales

Se aplicó un cuestionario compuesto de 11 reactivos Likert cuyo objetivo fue medir la percepción de los docentes de los distintos establecimientos vinculados al programa propedéutico de la Universidad de Concepción. Este fue aplicado a un total de 22 profesores, de manera presencial, con un cuestionario auto suministrado. Con un puntaje máximo de 55 puntos, y un mínimo de 11 puntos posibles de obtener en el cuestionario, el promedio alcanzado por el total de encuestados es de 50,11 puntos. Por otra parte la dispersión de los datos es bastante homogénea respecto a la media, lo que se refleja en una desviación estándar o típica de 3,4 y una mediana de 50 pts.

Así mismo y luego de ordenar los puntajes en 4 intervalos (Muy Desfavorable, Desfavorable, Favorable, Muy Favorable), se puede observar que todos quedan dentro del último rango mencionado. En términos generales podemos señalar que los datos que arrojó el cuestionario indican de manera significativa una actitud favorable hacia el desarrollo del programa, y no es posible observar mayores disidencias respecto a las sentencias, salvo en las variables N° 7 y 8, que se relacionan a los flujos de información el programa.

(Ver Anexo 56)

4.6. Otros Comentarios

El convenio de desempeño tiene una asesora comunicacional y un periodista que ayudan en la instalación del convenio de desempeño tanto a nivel institucional como regional. Se adjunta informe sobre difusiones del convenio en medios de comunicación.

(Ver Anexo 57)

A modo de ejemplo, se mencionan algunas de las actividades realizadas:

| ACTIVIDADES ACADEMICAS Y DE EXTENSIÓN | | | |
|--|---|--------------------------------------|--------------------------------|
| Nº | Nombre Actividad | Fecha realización | Número de participantes |
| 1 | Diálogo en torno a la Reforma Curricular. Convenio de Desempeño UCO 1203 | Martes 03 de septiembre de 2013 | 56 académicos |
| 2 | Visita a CICAT- Facultad de Educación | Lunes 02 de septiembre de 2013 | 34 académicos |
| 3 | Visita a CICAT- Escuela de Educación Los Ángeles | Martes 01 de octubre de 2013 | 9 académicos |
| 4 | Seminario Competencias de Genéricas | | |
| 5 | Congreso de Creatividad | Jueves 1º de agosto de 2013 | |
| 6 | Inauguración Congreso, Facultad de Ingeniería | Viernes 2 de agosto de 2013 | 130 personas |
| 7 | Charla Saturnino De la Torre | Viernes 2 de agosto de 2013 | 120 personas |
| 8 | Charla José Clares | Viernes 2 de agosto de 2013 | 90 personas |
| 9 | Grupo Nº 1, Creatividad, currículo y evaluación | Viernes 2 de agosto de 2013 | 30 personas |
| 10 | Grupo Nº2, Gestión, innovación y tecnología educativa | Viernes 2 de agosto de 2013 | 30 personas |
| 11 | Seminario sobre creatividad e innovación dictado por el Doctor Saturnino De la Torre. | Lunes 5 y Martes 6 de agosto de 2013 | 30 personas |
| 12 | Lanzamiento del Propedéutico. Firmantes declaración de interés | 5 de agosto de 2013 | 28 personas |

| | | | |
|----|--|------------------------------------|-------------------|
| 13 | Jornada de Validación Instrumento Diagnostico de Necesidades de perfeccionamiento en Educación Técnico-Profesional | Miércoles 07 de agosto de 2013 | 17 personas |
| 14 | Actividad Carrera de Educación Musical con el prof. Gene Aitken | Miércoles 28 de agosto de 2013 | 30 personas |
| 15 | Seminario "Aspectos Biopsicosociales de la Prevención del Consumo de Drogas" | Miércoles 25 de septiembre de 2013 | 153 personas |
| 16 | Capacitación de gestores en SAC | 30 y 31 de julio de 2013 | 3 académicos |
| 17 | Jornada Convenio de Desempeño UCO 1203 | 10 y 11 de octubre de 2013 | 50 académicos |
| 18 | Jornada de Validación Instrumento de diagnóstico NEE | Miércoles 16 de octubre de 2013 | 16 personas |
| 19 | Seminario Internacional y Workshop "El proceso de toma de decisiones vocacional y profesional en los jóvenes" | 21 y 22 de octubre de 2013 | 156 participantes |
| 20 | Inauguración CADE Escuela de Educación, Los Ángeles. | 30 de octubre de 2013 | 15 participantes |
| 21 | Inauguración CADE Facultad de Educación | 08 de octubre de 2013 | 20 personas |
| 22 | Josh Elder, experto en Comics, invitado por la Embajada de Estados Unidos a la carrera de Pedagogía en Inglés | 06 de noviembre de 2013 | 60 personas |
| 23 | Visita a CICAT | 15 de noviembre de 2013 | 3 participantes |
| 24 | Visita de Carmen Lavanchy- Coordinadora del Equipo de Música de la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación | 25 de noviembre de 2013 | 30 personas |

5 Formulario de Inventario de Bienes Muebles al 31 de Diciembre de 2013.⁸

| CLASIFICACIÓN: | | Alhajamiento no estructural | | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--|-----------------------|----------------|-------------|--|
| Antecedentes de la Adquisición | | | | Valor Adquisición(\$) | | Observación | |
| Tipo de Bien | Modelo | Serie | Ubicación | Nº Registro | Contraparte \$ | Mecesup \$ | |
| MESAS DE OFICINA | 4 Mesas 90x90 Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020237038 | | 170.000 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830654 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830655 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830656 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830657 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830658 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830659 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830660 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830661 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830662 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830663 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830664 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830665 | | 11.200 | |

⁸ Trabajo por Adriana Añazco de la dirección de Estudios Estratégicos.

| | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-----------|--|-------------|--|------------------|---|
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830666 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830667 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830668 | | 11.200 | |
| SILLAS DE OFICINA | Sillas típicas Formalita | Sin Serie | Departamento Filosofía-Fac. de Educación | 07020830669 | | 11.200 | |
| | 1 Poltrona | | CADE Educación Concepción | | | 49.990 | No tiene N° de registro pues su valor unitario es menor a 5UF |
| MESAS DE OFICINA | Mesa de oficina | Sin Serie | CADE Educación Los Angeles | 07020237037 | | 139.000 | |
| SILLAS ERGONOMETRICAS | Silla de oficina modelo Supernova | Sin Serie | CADE Educación Los Angeles | 07020710989 | | 136.800 | |
| MESAS DE REUNIONES | Mesa redonda 1,20 diametro | Sin Serie | CADE Educación Concepción | 07020240491 | | 290.000 | |
| PIZARRAS | Pizarras | Sin Serie | CADE Educación Concepción | 07020371781 | | 220.000 | |
| CORTINAS | Cortinas y visillos | Sin Serie | CADE Educación Concepción | 09040111273 | | 1.700.000 | |
| ESCRITORIOS DE MADERA | Escritorio madera | Sin Serie | CADE Educación Concepción | 07020114514 | | 108.000 | |
| | Escritorio, silla | | CADE Educación Concepción | | | 101.380 | No tiene N° de registro pues su valor unitario es menor a 5UF |
| Monto Total Adjudicado (\$) | | | | | | 3.094.370 | |

| CLASIFICACIÓN: | | Tecnologías de Información y Comunicación | | | | | |
|--------------------------------|---|--|-----------------------------------|-----------------------|----------------|-------------|---|
| Antecedentes de la Adquisición | | | | Valor Adquisición(\$) | | Observación | |
| Tipo de Bien | Modelo | Serie | Ubicación | Nº Registro | Contraparte \$ | Mecesus \$ | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook marca ASUS K45A i5-3210M 6GB 750GB 14" W8 (64bit) | Sin Serie | Dirección de Docencia | 04051295884 | | 399.990 | |
| | Computadores, Pantalla | JQ 655440914/JQ 655440915/ JQ 655440916 / 305NDHB10281/ 305NDSK10550/ 305NDQA10500 | Dirección de Docencia | | | 1.221.972 | No tiene Nº de regsitro pues su valor unitario es menor a 5UF |
| SOFTWARE COMPUTACION | Office STD 2013 SNGLO | U62674F3J320809 | Dirección de Docencia | 04050683466 | | 173.091 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador HP All in One 18-2004LA AMD E1-1200 4GB 500GB 18,5" W8 H3X30AA#AKH | Sin Serie | Facultad de Educación Concepción | 04051295877 | | 274.000 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador HP All in One 18-2004LA AMD E1-1200 4GB 500GB 18,5" W8 H3X30AA#AKH | Sin Serie | Facultad de Educación Concepción | 04051295878 | | 274.000 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador HP All in One 18-2004LA AMD E1-1200 4GB 500GB 18,5" W8 H3X30AA#AKH | Sin Serie | Facultad de Educación Concepción | 04051295879 | | 274.000 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador HP All in One 18-2004LA AMD E1-1200 4GB 500GB 18,5" W8 H3X30AA#AKH | Sin Serie | Facultad de Educación Concepción | 04051295880 | | 274.000 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador HP All in One 18-2004LA AMD E1-1200 4GB 500GB 18,5" W8 H3X30AA#AKH | Sin Serie | Facultad de Educación Los Ángeles | 04051295881 | | 274.000 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook ASUS X45A B820 4GB 500GB 14" W8(64bits) | Sin Serie | Facultad de Educación Concepción | 04051295882 | | 219.990 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook ASUS X45A B820 4GB 500GB 14" W8(64bits) | Sin Serie | Facultad de Educación Los Ángeles | 04051295883 | | 219.990 | |

| | | | | | | | |
|------------------------------|---|--|-----------------------|-------------|--|-----------|---|
| | Monitores, Licencias Office 2013, Impresoras | 305NDSK10286/ 305NDDM10242 / 305NDGL10287 / U62674D3J307553 / U62674D3J307607/ U62905C3F121350/ U62905C3F121343/ U62905C3F121377/ CN2B829PF0 | Dirección de Docencia | | | 1.020.579 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador Best Technology, Intel Core I5-3330, 3.0GHz 6MB LGA115, Monitor LG LED, Windows Pro7 | 3679FX9T8BP8CRCBBQ84476Q6/ 305NDBPA3181 | Dirección de Docencia | 04051295909 | | 497.420 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador Best Technology, Intel Core I5-3330, 3.0GHz 6MB LGA115, Monitor LG LED, Windows Pro7 | J36GRZVXYQD7V77P2XR8JH2K / 305NDBPA3037 | Dirección de Docencia | 04051295910 | | 497.420 | |
| IMPRESORAS | Impresora Canon Laser LBP6000 | MSXAZ110-62 | Facultad de Educación | 04050164996 | | 39.900 | |
| IMPRESORAS | Impresora Canon Laser LBP6001 | MSXZA211100 | Facultad de Educación | 04050164997 | | 39.900 | |
| IMPRESORAS | Impresora Phoenix AF 1015 | W663H400206 | Dirección de Docencia | 04050164954 | | 1.883.615 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook Samsung NP540 U3C i5 4GB 13.3" Touch 500GB | HYTN91FD200096 | Dirección de Docencia | 04051296009 | | 509.990 | |
| TELON PARA PROYECCION | 2 Klip X Telón Trípode 2.00X1.5 Mt. Black p/n KPS-103B | Sin Serie | Dirección de Docencia | 04071180024 | | 148.400 | |
| PROYECTOR COMPUTACIONAL | Proyector Viewsonic PJD5134, | TBP130401205 | Dirección de Docencia | 04051170621 | | 236.144 | |
| | 110 pendrives | Sin Serie | Dirección de Docencia | | | 515.890 | No tiene N° de registro pues su valor unitario es menor a 5UF |
| CAMARA DE VIDEO | Cámara de video digital Canon VIXIA HF-R400 | 632060047117 | Dirección de Docencia | 04071000301 | | 153.114 | |
| CAMARA DE VIDEO | Cámara de video digital Canon VIXIA HF-R401 | 632060044532 | Dirección de Docencia | 04071000302 | | 153.114 | |
| CAMARA DE VIDEO | Cámara de video digital Canon VIXIA HF-R402 | 682694500434 | Dirección de Docencia | 04071000303 | | 153.114 | |

| | | | | | | | |
|------------------------------|---|---|---|-------------|--|-----------|--|
| CAMARA DE VIDEO | Cámara de video digital Canon VIXIA HF-R403 | 682694500142 | Dirección de Docencia | 04071000304 | | 153.114 | |
| CAMARA DE VIDEO | Cámara de video digital Canon VIXIA HF-R404 | 682694500204 | Dirección de Docencia | 04071000305 | | 153.114 | |
| CAMARA DE VIDEO | Cámara de video digital Canon VIXIA HF-R405 | 682694500325 | Dirección de Docencia | 04071000306 | | 153.113 | |
| CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL | Cámara fotográfica Powershot | 682644308869 | Dirección de Docencia | 04070050395 | | 58.000 | |
| CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL | Cámara fotográfica Powershot | 682644308706 | Dirección de Docencia | 04070050396 | | 58.000 | |
| CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL | Cámara fotográfica Powershot | 682644308730 | Dirección de Docencia | 04070050397 | | 58.000 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computadores personales | BIPK61465 | Dirección de Docencia | 04051296063 | | 320.230 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computadores personales | BIPK614656 | Dirección de Docencia | 04051296064 | | 320.230 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computadores personales | Sin Serie | Dirección de Docencia | 04051296065 | | 320.231 | |
| PROYECTOR COMPUTACIONAL | Proyector Epson S11+ 2600 Lumn SVGA 800X (4 unidades) | PUBF331057L, PUBF341021L, PUBF340989L, PUBF331055L | Dirección de Docencia | 04051170625 | | 909.160 | |
| PROYECTOR COMPUTACIONAL | Proyector Epson S11+2600 Lumn | PUB331103L | Dirección de Docencia | 04051170626 | | 227.290 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook Toshiba L845, 14" | 2D121580C | Dirección de Docencia | 04051296067 | | 365.330 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook Toshiba L845, 14" | 1D156475C | Dirección de Docencia | 04051296068 | | 365.330 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Notebook Toshiba L845, 14" | 2D131504C | Dirección de Docencia | 04051296069 | | 365.330 | |
| | Scanner | CN21KAA2Z2 | Dirección de Docencia | | | 51.899 | |
| | Scanner | U62905D3F219037 | Facultad de Educación | | | 68.388 | |
| TELEVISOR PLASMA-LCD-LED | Televisor LG Full HDTV 42" | 42CS460 | CADE Los Ángeles | 04071470029 | | 275.990 | |
| IMPRESORAS | Impresora multifuncional Brother | Sin Serie | Sala prácticas pedagógicas Los Ángeles | 04050164998 | | 89.394 | |
| | Servidor | Sin Serie | CFRD | | | 4.184.040 | |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---------------|---|-------------|--|-------------------|--|
| DISCO DURO | Disco duro externo | Sin Serie | Dirección de Docencia y Facultad de Educación | 04050571051 | | 204.164 | |
| PROYECTOR COMPUTACIONAL | Miniproyector con adaptador | 5CM32504FF | Dirección de Docencia y Facultad de Educación | 04051170643 | | 166.555 | |
| COMPUTADORES PERSONALES (PC) | Computador HP 18 All in one | Pn0S03461 | Dirección de Docencia y Facultad de Educación | 04051296198 | | 311.101 | |
| FILMADORAS | Cámara de video Sony Handycam HDR-CX220 | Sin Serie | Dirección de Docencia | 04070160021 | | 149.940 | |
| TABLET DIGITAL | Tablet AOC 8GB Android | A01D826BA0002 | Dirección de Docencia | 04051370034 | | 69.020 | |
| TABLET DIGITAL | Tablet AOC 8GB Android | A01D826BA0003 | Dirección de Docencia | 04051370035 | | 69.020 | |
| TABLET DIGITAL | Tablet AOC 8GB Android | A01D826BA0006 | Dirección de Docencia | 04051370036 | | 69.020 | |
| TABLET DIGITAL | Tablet AOC 8GB Android | A01D826BA0013 | Dirección de Docencia | 04051370037 | | 69.020 | |
| MontoTotal Adjudicado (\$) | | | | | | 19.057.656 | |